

Es ilegal descuento a jubilados para Fondo de Pensiones: Juez Federal

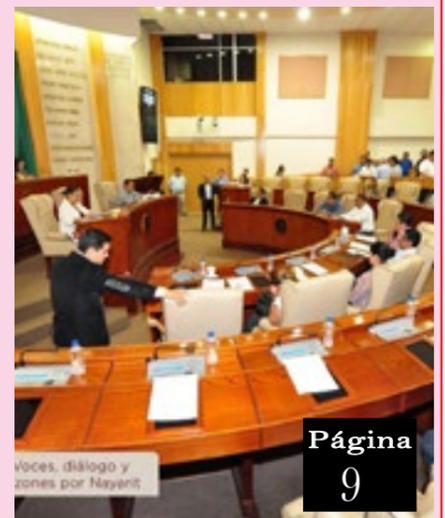
*** Una sentencia de amparo precisa: “no existe razón jurídica ni práctica para que las personas pensionadas continúen aportando determinada cantidad de dinero de su pensión, para el Fondo de Pensiones”...**



Obtiene Nayarit reconocimiento como destino turístico limpio



Diputados buscan legislar a favor de la prevención a víctimas del delito



Habrà cambio total de todos los funcionarios de la rectoría en la UAN: Nacho Peña
Página 13



Retira Ayuntamiento publicidad de Tepic: Tepalcanzint González
Página 4



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

La Mitra y su Monopolio de Cristo

En los tiempos en que Genaro Góngora Pimentel estaba al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (2001), la Arquidiócesis Primada de México demandó ante esa instancia algo curioso: el monopolio del culto cristiano. De esto nos dio noticia Humberto Musacchio, en su artículo 'Reclama el Clero Católico Monopolio de la Religión' (revista 'Siempre' mayo 9 del 2001).

"Quiere la Mitra —nos decía— el que todo acto fuera de los templos, en el que 'se emplee' la imagen del Nazareno, tenga que contar con su opinión, pero, curiosamente, no aduce razones de antigüedad, sino meramente patrimoniales". Esta institución señala que es ella misma algo así como una sintaxis jurídico-religiosa, y, de acuerdo con tal demanda (La Jornada, 7/V/01) quiere que la autoridad en materia de cultos tome en cuenta esta postura católica, ya que —agregaron— sus abogados afirman que el patrimonio de la figura de Cristo es de su exclusiva propiedad...

Continúa Musacchio: "la explicación está en que 'la esencia' del 'depósito de fé' entregado a Gobernación para solicitar registro como asociación religiosa, 'es que Jesús Cristo es la tercera persona de Dios, hijo de María la Virgen'..." Ahora bien, como ese patrimonio espiritual es el depósito de la fé, la iglesia papal tiene el eterno tutelar del uso de la

imagen, 'para evitar la confusión de las personas físicos y morales', como ha ocurrido.

Como ya no supimos si prosperó tan emblemática petición del monopolio del culto cristiano —que implicaría 'sabiamente' agregar lo de la emisión de estampitas y otros cachivaches 'salvadores de almas'—, Masacchio advertía que, de darse, quedaría sujeta a un severo régimen de concesiones y franquicias.

"Que cada religión se proclame como la única verdadera es lo normal y se circunscribía al ámbito de lo teológico. Pero que una iglesia pretenda, en los hechos, someter o marginar a otras, mediante artilugios jurídicos, entra peligrosamente en el terreno de lo humano y debe contar con toda la atención de las autoridades..."

En resumen, reclamar el uso monopólico del culto cristiano, por parte de una iglesia, lesiona los derechos de otras que también veneran a Cristo.

En la lógica de los abogados de la Mitra, al rato la demanda será por la exclusividad, de avanzar con estas pretensiones, serían nuevas y más sangrientas noches de San Bartolomé. ¿Hasta allá quieren llegar?, concluía Humberto.

GARAJE: "Se percibe desánimo y mal humor en el país", Peña Nieto lo expresó en el pasado tianguis turístico de Guadalajara. Y, ¿hasta ahora se está dando cuenta?...



LIBRE PENSAMIENTO

JULIO CASILLAS BARAJAS

EL DISCURSO QUE LE COSTÓ LA VIDA A COLOSIO

Enfrentarse a los intereses económicos y políticos de caciques y políticos corruptos no es cualquier cosa; quienes lo hacen son perseguidos, agredidos, encarcelados o pierden la vida, como ocurrió con el malogrado candidato del PRI a la Presidencia de la República, Luis Donald Colosio Murrieta, asesinado 17 días después de que el 6 de marzo de 1994 expresara un discurso emotivo y sincero.

"Yo veo un México con hambre y con sed de justicia. Un México de gente agraviada; de gente agraviada por las distorsiones que imponen a la ley quienes deberían de servirla", aseveró en aquella fecha. El entonces candidato a la Presidencia de la República fue asesinado en Lomas Taurinas en Tijuana, Baja California, dejando sus palabras para la reflexión y para la historia, porque en México todo sigue igual o peor de como él lo veía. Colosio dirigió su polémico discurso ante unas 60 mil personas reunidas en el Monumento a la Revolución con motivo del 65 aniversario del partido tricolor.

UN PRI QUE NO CAMBIA

Colosio, lo recordamos, comenzó hablando sobre el PRI y su legado en la historia política de México; sin embargo, también lanzó críticas al modelo gubernamental del partido tricolor e hizo un llamado a la transformación democrática del país, cosa que no ha sucedido. En Nayarit, el PRI es patrimonio de unos cuantos y es dirigido al antojo de la clase gobernante. Ni es abierto ni plural, mucho menos de todos, como se pregona.

"Quedó atrás la etapa en que la lucha política se daba, esencialmente, hacia el interior de nuestra organización y no con otros partidos. Ya pasaron esos tiempos", indicó.

"Hoy vivimos en la competencia y a la competencia tenemos que acudir; para hacerlo se dejan atrás viejas prácticas: las de un PRI que sólo dialogaba consigo mismo y con el gobierno, las de un partido que no tenía que realizar grandes esfuerzos para ganar", abundó el contendiente priista, quien en aquel entonces tenía 44 años de edad.

NECESARIA LA RENOVACIÓN PRIISTA

Luis Donald Colosio precisó entonces que el partido tricolor debía renovarse y dejar en el pasado acciones políticas que habían debilitado la legitimidad de los gobiernos priistas y aseguró que en las elecciones de aquel año "no tendrían vergüenzas que ocultar".

"Sabemos que el origen de muchos de nuestros males se encuentra en una excesiva concentración del poder. Concentración del poder que da lugar a decisiones equivocadas; al monopolio de iniciativas; a los abusos, a los excesos",

dijo.

"¡No queremos ni concesiones al margen de los votos ni votos al margen de la ley! ¡México no quiere aventuras políticas! Nuestras elecciones —y lo digo con pleno convencimiento— no tendrán vergüenzas que ocultar", aseguró Colosio Murrieta. "Tenemos que asumir esta autocrítica y tenemos que romper con las prácticas que nos hicieron una organización rígida. Tenemos que superar las actitudes que debilitan nuestra capacidad de innovación y de cambio", pronunció entre aplausos el candidato.

PIDIÓ TRANSFORMAR A MÉXICO; LO MATARON

Colosio Murrieta, quien antes había sido coordinador de campaña y secretario de Desarrollo Social de Carlos Salinas de Gortari, propuso aquel 6 de marzo una reforma al poder político en la nación. "¡Es la hora de cerrarle el paso al influyentismo, a la corrupción y a la impunidad! Es la hora de la Nación", pronunció el priista.

"Confirmeza, convicción y plena confianza, declaro: ¡Quiero ser Presidente de México para encabezar esta nueva etapa de cambio en México! Reitero que provengo de una cultura del esfuerzo y no del privilegio. Como mis padres, como mis abuelos, soy un hombre de trabajo que confía más en los hechos que en las palabras", aseguró Colosio Murrieta.

EXIGIÓ DEMOCRACIA

"El gran reclamo de México es la democracia. El país quiere ejercerla a cabalidad. México exige, nosotros responderemos".

"Como candidato a la Presidencia de la República, estoy listo también. ¡Demos nuestro mayor esfuerzo en ésta elección! ¡Vamos a echarle ganas! No hay que bajar la guardia. ¡Vamos por la victoria!, ¡ganémosla con México y ganémosla para México. ¡Qué viva el PRI!, ¡qué viva México!".

Jamás sospechaba que el 23 de marzo de 1994, durante una visita a Tijuana, Baja California, sería asesinado dejando sus ideas y propósitos sepultados en la nada.

El discurso y las palabras de Colosio nos indican que desde esa fecha hasta ahora, no ha pasado nada y México sigue igual o peor, con una población que exige justicia, empleos, desarrollo y un sinfín de pendientes que la mantienen con sed y hambre.



TODO DE POLLO

Lo nuevo en pollo fresco

Calidad gourmet

- *EMPANADAS DE CHAMPIÑONES
- *RAJAS CON ELOTE
- *JAMÓN CON QUESO
- *NUGGETS
- *CHORIZO DE POLLO
- *BROCHETAS
- *PECHUGAS A LA MOSTAZA
- *A LA CORDON BLUE
- *ALITAS PICOSAS

- *HAMBURGUESAS
- *PECHUGA ADOBADA
- *ALBONDIGAS
- *MILANESAS
- *BISTEC DE PECHUGA
- *MOLIDA
- *FAJITA
- *ENSALADA DE POLLO
- *SOPA DE PASTA
- *Y POLLO FRESCO

LLAME, ORDENE Y RECOJA EN:

URES # 148 SUR COL. CENTRO
CENTRO TEPIC, NAY.

SERVICIO A DOMICILIO

TELS. 2 13 46 11
2 13 63 98

Eliminar plurinominales y aprobar reelecciones, piden Industriales al Congreso

A diez días de cumplirse el plazo para definir y aprobar la reforma política de Nayarit, Fernando Sánchez Zatarain, Presidente de la Canacindra reiteró que la propuesta de los industriales es si a la eliminación de las diputaciones plurinominales y si a las reelecciones de diputados y presidentes municipales.

“Esta reforma política pretende homologar las elecciones estatales y federales para el 2021, que dicho sea de paso, es una petición añeja del sector empresarial del país y, los industriales proponemos se aprueben las candidaturas de gobernador, presidentes municipales y diputados locales para cuatro años”. “Somos enfáticos en que no se debe aprobar la gubernatura de un año porque sería un año perdido en materia económica

y social y si proponemos que se aprueben las reelecciones de las presidencias municipales y de los diputados locales para reconocer a quienes si hacen su trabajo por el bien común de la sociedad”.

“Esta medida también servirá para castigar a los diputados plurinominales que actúan de acuerdo a intereses particulares o solo de sus partidos políticos. No debemos permitir que sigan acordando por debajo de la mesa o tras bambalinas aprobando políticas que no benefician a la ciudadanía”.

“Los industriales nayaritas creemos que se nos llamó a socializar este tema precisamente para que nuestro punto de vista sea tomado en cuenta, no más diputados plurinominales o de representación proporcional. Históricamente funcionó para

los partidos minoritarios, pero los tiempos han cambiado”.

“Hoy el escenario es diferente”, puntualiza el líder local de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, “con el empate de elecciones y las candidaturas independientes para el 2017 tendremos en Nayarit unos comicios interesantes con, por lo menos, cinco de los que aspiran a gobernar el Estado”. Por el PAN Ivideliza Reyes y Leopoldo Domínguez. Por el PRD Francisco Castellón, Guadalupe Acosta y Pavel Jarero. Por el PRI, Gianni Ramírez, Manuel Cota, Margarita Flores y Raúl Mejía; Además del empresario Antonio Echevarría García e Hilario Ramírez quienes han manifestado su interés por contender a la gubernatura del Estado.



“Algunos de ellos representantes populares, es decir, aún no concluyen el encargo que la ciudadanía les confió y ya andan en campaña para posicionarse en el gusto

del electorado y suceder a Roberto Sandoval Castañeda a quien le reconocemos el ambiente de paz y seguridad que disfruta Nayarit”, concluyó Sánchez Zatarain.

Juez federal: es ilegal descuento a jubilados para Fondo de Pensiones

*** Una sentencia de amparo precisa: “no existe razón jurídica ni práctica para que las personas pensionadas continúen aportando determinada cantidad de dinero de su pensión, para el Fondo de Pensiones”...**

Por Oscar Verdín Camacho

A los trabajadores que obtuvieron una pensión o jubilación no se les debe efectuar descuentos para el Fondo de Pensiones estatal, según ha determinado el juez Primero de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic, Rogelio Alberto Montoya Rodríguez.

El juez federal también resolvió que es procedente el amparo contra ese tipo de descuento, aunque sea interpuesto después de quince días de iniciar la etapa de pensión o jubilación; es decir, aunque el trabajador tenga meses o años en retiro.

Lo anterior quedó plasmado en la sentencia del amparo 472/2016 promovido por Félix Hugo Ibarra

Castañeda, quien hasta diciembre del 2014 fue magistrado del ya desaparecido Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

A mediados del mes de marzo, Ibarra Castañeda interpuso la demanda en contra de distintas instancias del Gobierno del Estado –titular del Poder Ejecutivo, Periódico Oficial, Secretaría de Finanzas-, Congreso del Estado y dirección del Fondo de Pensiones, y para probar el descuento anexó tres talones de cheque, uno de la segunda quincena de enero y dos de febrero del 2016.

Por esa situación, la dirección del Fondo de Pensiones consideró que el amparo debía ser improcedente, alegando que Ibarra había consentido el acto puesto que, entre el dictamen de pensión por jubilación expedido el 20 de diciembre del 2014 y la presentación del juicio, habían transcurrido más de 15 días, argumento que no compartió el Juzgado de Distrito y explicó:

“...las acciones dirigidas a obtener la pensión por jubilación, así como la fijación correcta de la misma, no

prescribe, porque la privación del pago de la pensión o el otorgamiento de una inferior a la que realmente corresponde al interesado, como ya se dijo son actos de tracto sucesivo, los cuales se producen día a día, por lo que, en realidad, el término para ejercer esas acciones comienza a computarse todos los días, lo que hace imprescriptibles las acciones para ejercerla, pues no debe soslayarse el principio elemental de la ciencia jurídica, consistente en que las acciones duran el mismo tiempo que los derechos de donde dimanar”...

El juez federal Rogelio Alberto Montoya plasmó la inconstitucionalidad de la Ley de Pensiones en cuanto a que a trabajadores activos como a pensionados se les imponga una cuota para el Fondo de Pensiones:

“...sin atender a que los del primer rubro, por encontrarse en plena actividad laboral, pueden ascender en su trabajo o allegarse de mayores o diferentes ingresos, dado que al encontrarse en funciones cuentan con juventud, mientras que los del segundo rubro, al tratarse de trabajadores que ya

han agotado una vida laboral, tienen como ingreso único, el de su pensión relativa, quienes por cierto, efectuaron ya aportaciones a lo largo de su vida de trabajo, lo cual, como ya se dijo, servirá precisamente para financiar esa pensión”...

Y continuó:

“...no existe razón jurídica ni práctica para que las personas pensionadas continúen aportando determinada cantidad de dinero de su pensión, para el Fondo de Pensiones, puesto que ya se encuentran en el supuesto legal para el que fue impuesta tal aportación”.

Al conceder el amparo y protección de la justicia federal al ex magistrado y precisar la inconstitucionalidad de tres artículos de la Ley de Pensiones publicada el 30 de julio de 1997, se pidió a las autoridades responsables que no le resten o retengan monto alguno para destinarse al Fondo de Pensiones.

E igual fue solicitada la devolución del dinero retenido en los tres talones de cheque que el quejoso presentó en la demanda.

La sentencia del juez de Distrito aún no está firme, por lo que podría ser interpuesto un recurso de revisión ante un Tribunal Colegiado.

Los amparos tienen que presentarse por separado, por cada trabajador en retiro.

(NO al robo de notas. NO se autoriza de la transcripción o copia de esta nota a otros medios de comunicación)



Sostienen tanto el PAN y el PRD la idea de homologar a cuatro años

Por Pedro Amparo Medina

La diputada y líder de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso del Estado, Sonia Ibarra hace un minucioso análisis de las propuestas a las reformas que se harán a la ley electoral para que se pueda aplicar en las próximas elecciones a celebrarse el próximo año en nuestro estado.

Para esto, la diputada comentó que no hay mucha diferencia entre una y otra propuesta de las fracciones, ya que es una reforma federal y se va homologar a la constitución local, entonces todo lo que no venga regulado, si está fuera o por debajo de la Constitución Federal, pueden ser impugnables todos los cambios que se hagan a nuestra constitución local si no coincide con la federal.

Así mismo hay una coincidencia entre los partidos políticos en el tema de homologar la ley, en este caso los partidos de oposición plantean que la gubernatura, ayuntamientos y diputados se homologue por cuatro años por única vez hasta el 2021; los del PRI también acepta esto, solamente que no quieren que entre a la gubernatura, ya que ellos quieren esperar o la dejarían igual por seis años, no se movería a la gubernatura, y se buscará la reforma en diputaciones y ayuntamientos.

Otra de las cosas que se busca la coincidencia, indicó la diputada Ibarra Fránquez es la de los magistrados electorales y sus nombramientos, si es de cinco o tres el número asignado, porque será el senado quien decida de acuerdo a la lista que se tiene registrada desde diciembre pasado.

Señala además que se impulsará la paridad en forma vertical y horizontal, que también haya un presupuesto con perspectiva de género, que haya en el ejecutivo y el legislativo se garantice el 3% las políticas de igualdad de género.

También piden los del PRI que en cuanto a los consejeros electorales que quieran aspirar a un cargo público, deben separarse de su cargo antes de los 90 días como todos, pero la Constitución local dice que es un año y la federal marca que sean dos años, entonces se busca equilibrar las ideas en ese aspecto.

Los partidos políticos "chicos", indicó la legisladora, quieren que lejos hacer como lo marca la ley en cuanto a los porcentajes a alcanzar, transitar desde el 1.5 al 3% para que tengan derecho a registro y a la asignación de diputados al llegar al 3% como lo marca la Constitución Local; en el caso del PRS quiere que en 10 años y otros en dos elecciones partir del 2% y llegar al 3%, y tener también el derecho a la asignación de diputados.

También piden que los partidos locales tener presupuesto local en las elecciones federales, ya que argumentan que la mayoría de los partidos con registro federal tienen prerrogativas tanto federal como local y que no se les hace justo e igualitario en sus participaciones.

Finalmente, expuso la diputada Sonia, son mínimas las diferencias entre las propuestas de cada uno de los partidos grandes para que se hagan las modificaciones o reformas a la ley electoral local.

Al mismo tiempo expresó que el PRI solo no puede imponer o diferir en cualquiera de las ideas generales de homologación, ya que ocupa las tres terceras partes de la totalidad de los diputados en esta legislatura y nada más entre el PAN y PRD son once diputados, no les alcanza.

Hay plena confianza que tanto los diputados del PRD y del PAN exista la convicción de sostener las propuestas y respetar el mandato de sus dirigencias tanto estatal como federal para no declinar en la idea de homologación tanto a la gubernatura, diputaciones y ayuntamientos por cuatro años.

Ayuntamiento retira publicidad de Tepic: Tepalcanzint González

Por: MARIO LUNA

Derivado de la serie de publicidad irregular instalada por toda la ciudad capital, el ayuntamiento capitalino a través de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología, realiza una serie de operativos sorpresas para retirar y resguardarlos, ya que mucha de esa publicidad además de ser irregular, es impropio en avenidas, postes y camellones.

De acuerdo a lo dicho por el titular de Desarrollo Urbano y Ecología en este municipio, Jesús Tepalcanzint González Vega, quien especificó que en el caso de la publicidad irregular se retira porque le falte algún documento o ya se le venció el permiso y no lo ha actualizado, mientras que la impropio, sencillamente no se debe de instalar porque el propio reglamento lo prohíbe. En el municipio de Tepic, refirió el funcionario municipal, existe una exagerada contaminación visual, por tanta basura que se tiene como publicidad, de ahí que estos operativos se realicen de manera imprevista

ya que el objetivo fundamental es que la población pueda disfrutar de una ciudad limpia y ordenada.

Jesús Tepalcanzint González Vega, preciso que por indicaciones del presidente municipal, Leopoldo Domínguez, existe la indicación de platicar con los comerciantes para concientizarlos de este retiro de publicidad, ya que la orden del munícipe es tolerancia y respeto hacia los comerciantes, por lo que no se permitirán las prepotencias de parte de los funcionarios ni trabajadores de esta dependencia, por lo que la invitación es que pasen a las oficinas de la dependencia y regularicen sus promocionales, ya que dijo que no están en contra de que los comercios o empresas se publiciten, pero que lo deben hacer dentro del marco legal permitido. Al preguntarle sobre a donde para la publicidad que retiran, dijo que toda aquella que se encuentra en banquetas, camellones y



postes obstruyendo la vialidad peatonal y visibilidad a los automovilistas es retirada y llevada a depositar a un centro de acopio y que una vez que sus dueños o interesados se presentan a regularizarse a la dependencia le es entregada su publicidad.

Lecherías Liconsa existen 254 en todo el estado, dijo.

Solo atendemos a los segmentos de la población con mayor necesidad: Hernández Castañeda

Por: Martín García Bañuelos.

Tepic.-"Para que las familias nayaritas cuenten con leche nutritiva y de calidad en sus hogares, existe un procedimiento muy fácil para lograrlo, para ello deberán acudir a la más cercana, ahí en la lechería tenemos nosotros la obligación de fijar un anuncio que ponen las promotoras, donde se especifica el día y la hora en que van a estar, para que acudan los solicitantes con los siguientes requisitos: una copia de la CURP, copia del acta de nacimiento, comprobante de domicilio y una credencial con fotografía". Así lo manifestó en entrevista el Gerente General de LICONSA en el Estado, Salvador Hernández Castañeda, señalando que una vez presentado dichos documentos (solo copias), no se les recogerán documentos oficiales, solo serán para

comprobar el domicilio y la solicitud de ellos, posteriormente se les hará un estudio socioeconómico, para que a la mayor brevedad posible puedan estar disfrutando de una leche con todos los nutrientes necesarios a su alcance. Y abundó, "nosotros atendemos a los segmentos de población con mayor necesidad, como a los niños de 6 meses a 12 años de edad, adolescentes de 13 a 15 años, mujeres embarazadas, enfermos crónicos, tercera edad (mayores de 60 años o más) y a mujeres de 45 años en adelante, cualquier persona con esas características que aquí señalo y previo estudio socioeconómico, pueden ser sujetos a alcanzar dicho beneficio, ya que ahí mismo podrán adquirir la tarjeta que los acredita como beneficiarios". El funcionario indicó, que existen 254 lecherías en todo el estado y son repartidos aproximadamente

65 mil litros diarios, sobre todo donde exista mayor cobertura, o sea que LICONSA, gracias al apoyo del señor Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, nos ha instruido a que el abasto por nada del mundo debe de faltar y de echo precisamente gracias al respaldo de él, se tiene esa cobertura aquí en Nayarit.

Por último el entrevistado, manifestó, que desde el pasado día dos de mayo la leche LICONSA se vende a solo un peso en municipio de El Nayar, eso es verdad tal y como se anunció y fue un Acuerdo de Consejo, en base a normativas, ya que no podemos saltarnos ninguna de ellas y así como se acordó a nivel nacional de que única y exclusivamente a la sierra de El Nayar con las personas que tienen el beneficio, aclarando que no es a población abierta, solo a los beneficiarios.

Serán 89 mil jóvenes de educación media superior y superior Recibirán los servicios de atención a la salud de manera gratuita: Roberto Sandoval

Por Juan Carlos Ceballos Tepic.- “También en las zonas más alejadas del estado de Nayarit hay gente que requiere de unidades médicas y medicamentos, porque también son nayaritas y hasta donde debe llegar la justicia social y por ello les llega la mano amiga del presidente



Enrique Peña Nieto”, así lo señaló el gobernador Roberto Sandoval Castañeda ante el titular de la SEDESOL, José Antonio Meade Kuribreña y el director general del IMSS Mikel Arreola Peñalosa.

Ante tal situación, dijo que previamente en la localidad El Saucito Peyotán, municipio de El Nayar, junto con los funcionarios federales que acudieron a la zona serrana del estado, inauguraron la Unidad Médica Rural con Centro de Atención Rural al Adolescente, que atenderá a dos mil 500 habitantes de la sierra nayarita.

Para su construcción y equipamiento, el Seguro Social y la CDI invirtieron más de siete millones de pesos. Al evento donde recibió 89 mil registros y cartillas de Seguro Social, asistieron presidentes municipales, diputados locales y federales, senadores de la República,

así como delegados federales en la entidad y funcionarios de los tres niveles de gobierno, quienes fueron testigos de que el programa instituido por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, beneficiará a los jóvenes que en sus familias no tendrán problemas para darles atención médica, toda vez que a partir de la fecha la recibirán de manera gratuita. Recordó a los jóvenes estudiantes de la UTN, de la UAN, del COBAEN y del CONALEP, que, “nuestros padres siempre pedían cuatro cosas; principalmente, alimentación para nuestras familias, educación, salud y vivienda, pero también hay padres de familia que siempre han buscado un trabajo donde los den Seguro Social con el fin de darles certeza de salud a sus hijos y sus familias”. Explicó que a partir de la fecha, casi 90 mil jóvenes van a tener atención médica y medicinas de manera gratuita en el IMSS, añadiendo que de cada mil estudiantes, por lo regular, 300 requieren atención médica por año; 300 requieren medicinas y más de dos necesitan una operación urgente. Sin embargo recordó que en el tema de prevención

se espera que todos esos jóvenes no necesiten atención médica ni operaciones por enfermedades, “pero lo más importante es que si alguien necesita algo estará a su alcance sin que les cueste un centavo, ya que todo viene por parte del presidente de México”.

Hizo mención que a partir de hoy, los jóvenes tienen certeza en asistencia y seguridad social, como alimentación, educación, salud y vivienda, que es lo más importante para que una familia pueda salir adelante, por lo que el mandatario estatal agradeció al gobierno federal, porque vino a Nayarit a entregar lo que los jóvenes necesitaban, ya que a su edad muchos no tienen conciencia de la gran importancia que es tener las atenciones que en estos momentos les ofrece el gobierno federal.

Finalmente, señaló el gobernador Roberto Sandoval que los jóvenes ya no tendrán que trabajar para buscar el Seguro Social gratuito, porque ese sistema lo estarán recibiendo sin que les cueste nada, porque estarán recibiendo los mejores servicios para mejorar su calidad de vida.

No debe haber lagunas legales que obstruyan la aplicación de la justicia: Belem Ibarra

Por Juan Carlos Ceballos Tepic.- El Gobernador nayarita Roberto Sandoval, Castañeda ya trae la intención de que se tipifique el Femicidio como delito grave, y que se dejen a un lado los colores partidistas y que todas las fracciones parlamentarias apoyen este tipo de ley; que es necesario para que los hombres que caigan en este tipo de abusos sean castigados con una ley apropiada y no haya lagunas legales que obstruyan la aplicación de la justicia. Así lo expresó la Secretaria de Acción Femenil de la Federación de Trabajadores de Nayarit de la CTM, María Belem Ibarra Bañuelos. Señalo que confía en que los Legisladores y el Ejecutivo Estatal hagan una Ley que contrarreste hechos de violencia y abuso en contra de la mujer, para amparar casos como los que se han dado en la entidad, dio a conocer la líder cetemista que la CTM y la Secretaria de Gobernación firmaron un convenio para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la mujer, y que este tipo de compromisos se realizarán en todas las federaciones del país y en diferentes sectores de la sociedad.

La líder de la mujeres cetemistas

María Belem Ibarra, comentó que es necesario que una vez que los diputados y diputadas de la XXXI Legislatura aprueben la iniciativa del ejecutivo estatal se analice y se apruebe la Ley que ha expresado, por lo que es necesario que las mujeres que pasan una etapa de abuso o violencia por un hombre o mujer deban de ser denunciados. Que no pase a lo siguiente, que es lamentar el deceso de una mujer más. Que en la entidad está el Instituto para la Mujer Nayarita INMUNAY, el Centro de Justicia para la Mujer y la Familia y el DIF; ahí las víctimas reciben apoyo legal y psicológico para ellas y sus familias, entre otros tipos de apoyos que brindan por el Gobierno de la Gente.

La líder cetemista comentó que se acaba de realizar y que se estará llevando en todo el país la firma de un convenio con los diferentes sectores de la sociedad con la Secretaria de Gobernación que preside su titular Miguel Ángel Osorio Chong, para que se firme el convenio para “Prevenir y Erradicar la Violencia Contra la mujer”, y que la CTM que dirige el líder nacional Carlos Aceves del Olmo, ya firmaron el pacto y compromiso por las mujeres mexicana.

El evento se realizó en la sede de Vallarta 8 de la ciudad de México, donde estuvo presente el Comité Ejecutivo Nacional y todas las líderes mujeres que representan la secretaria de Acción Femenil en el respaldo a su líder nacional femenil Gloria Carrillo Salinas.

Para finalizar, María Belem Ibarra, puntualizó que en el Estado de Nayarit son pocos los casos que se conocen de

las mujeres que son víctimas de abuso o violencia, pues muchas de las víctimas tienen miedo hacia su pareja o toleran por no desintegrar su familia, aunque aclaró que existe mucha madre soltera que es padre y madre, pero que tiene parejas sentimentales. María Belem reconoció que la violencia a las mujeres se da en todos los extractos sociales, y que es necesario seguir fomentando la educación en la formación familiar; y que la aprobación de prohibir el matrimonio de menores de edad fue una idea legislativa acertada para prevenir casos de violencia en

* Para que todos los hombres que caigan en este tipo de abusos (el feminicidio) sean castigados con una ley apropiada.

las mujeres que son niñas o adolescentes, por lo que es necesario que se tomen las acciones y las medidas necesarias, para que nunca más, ni en Nayarit, ni en México ni en el Mundo, se vuelva a presentar un caso de violencia contra la mujer.

EPIGRAMA

Por: Igbato

**DIPUTACIÓN PERREDISTA
PROPONE QUE EL PRÓXIMO
GOBERNADOR DURE 4 AÑOS**

El tiempo en sí, nada importa;
eso a fuer de ser sinceros
lo que importa, es poca cosa:
que no resulte ratero.

Transportistas organizados exigen respeto a los contratos colectivos de trabajo

Organizaciones del Transporte de Materiales adheridas a la CTM sostienen reunión con su dirigente nacional, Carlos Aceves del Olmo, quien instruyó a Juan Carlos Velazco Pérez, secretario del Transporte del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de la CTM para que presida la reunión con los representantes de los sindicatos nacionales cetemistas con sede en el estado de Nayarit.

Dicha reunión se llevó a cabo con la presencia de Marco Antonio Silva Carbajal, Héctor Manuel Aldrete y Jaime Ibarra, representantes titulares del Contrato Colectivo para el tramo de autopista Jala-Vallarta, con una distancia de 13 kilómetros.

En esta reunión, participaron el secretario General, Avelino Aguirre Marcelo, acompañado por su secretario de Finanzas, Juan José Castañeda, Arnoldo N y Abram Cárdenas, por el sindicato Revolucionario en el estado, todos cetemistas y llegaron al acuerdo siguiente: "Que los dirigentes cetemistas que tengan la titularidad de un contrato colectivo de trabajo, tienen el derecho de un porcentaje mayor y el diferencial restante tendrán que compartirlo de manera equitativa con los demás sindicatos cetemistas que

tengan presencia en esta entidad".

Se observa por la actitud reacia del secretario General de la CTM, Abelino Aguirre, que no tiene la intención, ni la voluntad de respetar dicho acuerdo en el que como presidente y testigo de calidad el secretario del Transporte del CEN, Juan Carlos Velazco Pérez, estuvo presente. Entendemos que esta actitud negativa podría considerarse como un desacato al buen comportamiento que requiere la honorable CTM.

Como ya lo hemos venido publicando ante los medios de comunicación, de manera reiterada, manifestamos que ocho sindicatos nacionales de los 10 que están en el estado queremos y buscamos la unidad, el respeto y armonía para ejecutar las obras enmarcadas en los contratos colectivos reconociendo tácitamente la titularidad del sindicato que haya o sea favorecido con el compromiso contractual a los que nos referimos.

Esto lo hacen saber los dirigentes Héctor Manuel Aldrete, Antonio Silva Carbajal y Jaime Ibarra Ocampo, quienes participaron en la reunión celebrada el pasado jueves en las oficinas centrales de la CTM con sede en la ciudad de México.



¿Acumulas electrodomésticos inservibles?

Por Agencia Informativa
CONACYT

El cuerpo académico Economía, Desarrollo y Espacio de la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) investiga los hábitos de las personas al desechar o acumular electrodomésticos, informó el doctor en ciencias económicas Eduardo Meza Ramos.

En entrevista con la Agencia Informativa Conacyt, el académico expuso que el objetivo de la investigación es conocer las prácticas de las personas cuando termina la vida útil de sus electrodomésticos o equipos tecnológicos, ya que se presume, existe acumulación innecesaria o peligrosa de los mismos, así como el desecho inadecuado que provoca daños al medio ambiente.

El docente de la maestría de desarrollo económico local de la UAN, coordinador del cuerpo académico en Nayarit, informó que el proyecto se realiza en coordinación con universidades del noroeste de México, como la de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa, así como la Universidad Autónoma de Madrid, España, y es financiado por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo superior (Prodep), de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

"Notamos que se compran aparatos eléctricos que no se usan a cabalidad y se desechan a media vida útil; hay un mercado muy activo ya que existen personas que tienen tres o cuatro celulares, o pantallas de televisión, y lo que estamos investigando es qué se les hace después del consumo", explicó.

El proyecto también pretende conocer el impacto económico de las prácticas de desecho de electrodomésticos y material electrónico en las familias del noroeste de México.

Miligramos de oro, toneladas de tóxicos

Los investigadores han encontrado que uno de los argumentos más citados por los consumidores para no desechar teléfonos celulares

obsoletos o inservibles, es porque suponen que tienen un alto valor por su contenido de oro y otros metales preciosos.

"Algunos circuitos de un teléfono celular puede que tengan miligramos de oro, que es un excelente conductor, pero no sería fácil la extracción o acceder a él, pero eso piensan las personas; también tratan de no deshacerse de aparatos electrodomésticos porque contienen cobre y eso se compra muy bien", declaró Meza Ramos.

El doctor Meza Ramos, quien es miembro nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), afirmó que construyen una base de datos a partir de los resultados de una encuesta que se aplica en las zonas urbanas de las capitales donde se encuentran las universidades participantes.

¿Hágalo usted mismo?

Los entrevistados, abundó el académico, también admitieron que desarmaban equipos en un intento por componer fallas y que, de no lograrlo, algunas veces mantienen los objetos por si pudieran reutilizarlos o reciclar alguna de sus partes.

Estas prácticas conllevan riesgos, indicó Meza Ramos, ya que pueden contener elementos tóxicos o venenosos, tal es el caso de baterías, bulbos y otros objetos.

El coordinador del proyecto en Nayarit afirmó que durante el levantamiento de encuestas casa por casa hallaron televisores análogos desechados en esquinas de las calles, incluso refrigeradores oxidados.

"Lo que hemos visto y encontrado al ir levantando las encuestas para nuestra investigación, es que aparecen televisiones tiradas en la calle, esperando que los camiones de la basura se los lleven, también ocupando espacio vital en los hogares, y hemos encontrado refrigeradores viejos en las esquinas o sobre algunos caminos", detalló.

Los saldos del apagón analógico

El investigador dijo que el apagón analógico en el país propició el curso de este trabajo, debido a

las consideraciones que previeron respecto al destino final de los aparatos receptores que quedaron obsoletos.

"Ahora con el cambio analógico que se dio, las televisiones anteriores quedaron, muchas, en desuso y quizá no se informó adecuadamente a la población de que esas televisiones podían seguir trabajando con comprar el adaptador, porque han comentado los entrevistados que desconocen los programas de las autoridades respecto al desecho", subrayó.

Según el Programa Nacional para la Gestión Integral de Televisores Desechados por la Transición a la Televisión Digital, en Nayarit existen cuatro centros de acopio a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), dos de ellos en Tepic, uno en el municipio de Bahía de Banderas y otro en San Blas.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), mediante la Encuesta Nacional de Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015, dio a conocer que en el país existían por lo menos 30 millones 580 mil 591 hogares con televisores, de los cuales 15 millones 289 mil 525 hogares contaban con aparatos análogos y siete millones 767 mil 963 disponían de televisores digitales.

En los estados de la región a estudiar, el INEGI reveló que por ejemplo, en Nayarit al menos 345 mil 534 hogares contaban con televisores, en 141 mil 673 casas sí tenían televisores digitales, en Baja California un millón 14 mil 990 hogares contaban con televisión, de ellos, 53.6 por ciento contaba con aparatos digitales.

En Baja California Sur al menos 233 mil 543 casas tenían televisores, pero 45.4 por ciento contaba con aparatos digitales; Sonora mostró que en 834 mil 733 hogares existía un televisor, pero solo 39.3 por ciento contaba con tecnología digital; y por último, en Sinaloa, de un universo de 814 mil 483 viviendas con televisores, 41.3 por ciento era digitales.

Recicladrón universitario

El docente informó que el cuerpo académico de Sustentabilidad Energética y del Programa Académico de Ingeniería Electrónica del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías lleva a cabo desde hace tres ediciones un evento de reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos llamado Recicladrón, organizado por la académica Claudia Estela Saldaña Durán.

"La maestra y los jóvenes han buscado la forma de contribuir al tratamiento adecuado de estos residuos eléctricos y electrónicos, por eso se lleva a cabo el Recicladrón aquí en la universidad, y se trata de fomentar el reciclaje y el aislamiento de sustancias peligrosas para el ambiente y las personas, finalmente eso mismo queremos apoyar con nuestra investigación", concluyó.

Obtiene Nayarit reconocimiento como Destino Turístico Limpio

Es el primer estado en el país que recibe dicho nombramiento

El Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Rafael Pacchiano Alamán, y el Procurador Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Guillermo Haro Belchez, entregaron el primer y único reconocimiento en el país como Destino Turístico Limpio a Nuevo Vallarta, Nayarit, con lo que avalan y reconocen el compromiso con el medio ambiente de la administración del Gobernador Roberto Sandoval Castañeda, al certificar al estado en calidad ambiental, en los rubros de manejo integral del agua, manejo integral de residuos, infraestructura urbana y recursos naturales.

Luego de recibir y agradecer a ambos funcionarios federales por el reconocimiento, el jefe del Ejecutivo estatal enfatizó que desde el inicio de su administración implementó una política pública enfocada en la creación de desarrollos turísticos sustentables, priorizando siempre a la naturaleza; felicitó a los prestadores de servicios turísticos en la entidad, a nayaritas en general y, principalmente, a los integrantes del Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA), por su esfuerzo y apoyo para obtener los resultados que posicionan a Nayarit como el estado que más cuida el medio ambiente a nivel nacional.

"Hoy nuevamente Nayarit levanta la mano, hoy nuevamente Nayarit, como destino turístico, demuestra que nuestro interés es siempre poder impulsar el desarrollo sin olvidarnos del medio ambiente, porque los recursos naturales no están peleados con la infraestructura urbana. En Nayarit seguimos haciendo historia en el presente; a cuatro años y medio, seguimos en el Gobierno de la Gente comprobando que hechos son amores y no nada más buenas razones; todos los certificados recibidos en nuevo Vallarta, todos los certificados recibidos en las diez playas limpias, nos dan la certeza de que vamos por buen



camino", dijo el Gobernador. El titular de la SEMARNAT destacó los logros obtenidos en Nayarit en materia de cuidado del medio ambiente; con estas acciones, dijo el funcionario federal, son un ejemplo a nivel nacional ya que atraen más turismo y progreso para la entidad, debido a que hoy los turistas buscan destinos avalados con las normas internacionales del cuidado y de protección a la naturaleza.

"Felicitarlos por la obtención del primer reconocimiento en su tipo a nivel nacional como destino turístico limpio; esto se dice fácil pero no cabe duda que fue un gran logro, pero sobre todo están poniendo el gran ejemplo a todos los desarrollos turísticos del país", mencionó Pacchiano Alamán.

"No quisiera despedirme sin antes felicitarte, señor Gobernador, por este liderazgo que has tenido desde el inicio de tu Gobierno, por cuidar el patrimonio ambiental de Nayarit, que sin duda es uno de los estados con mayor riqueza natural y que somos testigos en La Secretaría Del Medio Ambiente que ha sido una de tus prioridades, y de verdad te felicitamos y te lo reconocemos", enfatizó.

Por su parte, Haro Belchez recalcó la importancia del reconocimiento que acaba de obtener Nayarit: "como saben, es el primer certificado que, con estas características, con esta cantidad y calidad de esfuerzos, se entrega no solamente en el país sino en la historia reciente del medio ambiente. Esto significa

un doble compromiso para poder seguir en este gran esfuerzo a favor del medio ambiente de este gran estado de Nayarit".

Para otorgar el reconocimiento, SEMARNAT y PROFEPA auditaron más de 260 mil metros cuadrados de polígonos de Nuevo Vallarta, de los cuales 2 mil 500 metros cuadrados están construidos; 27 kilómetros de calles y avenidas, 6 mil 500 metros cuadrados de canales, tres pozos profundos que suministran agua potable, 20 kilómetros de redes de agua potable, 21 kilómetros de redes de drenaje y seis kilómetros de rieles de riego.

Además, una planta de tratamiento de aguas residuales, cuyas aguas tratadas se utilizan para el riego de áreas verdes; manejo de 334 toneladas de residuos sólidos urbanos por mes, a través del sistema de recolección, transporte, selección y clasificación; tres talleres de mantenimiento, 750 luminarias que constituyen el alumbrado público e, incluso, dos tranvías turísticos que conforman el sistema de transporte público gratuito.

Previo a la entrega del reconocimiento, las autoridades de los tres órdenes de Gobierno suscribieron un convenio con el sector turístico del estado para garantizar el respeto de las normas ambientales nacionales e internacionales, y comprometerse a trabajar en la creación de desarrollos turísticos, priorizando siempre el cuidado de la naturaleza.



Arranca en ISSSTE Acaponeta Jornada de detección del Virus del Papiloma Humano

A efecto de prevenir el desarrollo del cáncer cérvico uterino en la mujer, la Delegación del ISSSTE realiza la jornada de detección del Virus del Papiloma Humano (VPH) en la Clínica de Medicina Familiar de Acaponeta.

El director de dicha unidad médica, Roberto Delgadillo Gutiérrez puntualizó que la jornada se desarrollará desde el 19 hasta el 26 de mayo y brindará atención a mujeres de 20 a 65 años, sean o no derechohabientes del instituto.

"Afortunadamente arrancamos la jornada con una buena aceptación por parte de mujeres preocupadas por su salud y este gesto es determinante para prevenir la aparición y el desarrollo del cáncer cérvico uterino que es curable si se detecta a tiempo".

Enfatizó que las variantes 16 y 18 del VPH son responsables del 70 por ciento de los casos del cáncer de cuello uterino por cuya causa fallecen más de 4 mil 500 mujeres cada año en el país, justo después del cáncer de mama que a diario cobra la vida de 15 mujeres en México.

"Extendimos la invitación a todos los sectores del municipio, así como a las unidades médicas que dependen de nuestra jurisdicción, por ello nos complace ver en la jornada a mujeres que acuden de municipios cercanos como Tecuala, Huajicori y en el caso de Rosamorada estaremos en la unidad de medicina familiar del ISSSTE aplicando estas pruebas".

Destacó que para la jornada se contó con la participación de las enfermeras María Reyes Maldonado Arellano, Lydia Castellón Lepe y María Guadalupe Toledo López quienes son las encargadas de realizar las pruebas, auxiliadas por estudiantes del Instituto Tepic campus Acaponeta". Finalmente, Delgadillo Gutiérrez subrayó que el único requisito es que acudan de 07:00 a 20:00 horas, aseadas solamente con el baño normal, sin la aplicación de ningún producto de higiene íntima como duchas vaginales, geles, cremas, etc; y que por lo menos tengan 24 horas sin tener relaciones sexuales para que el resultado de la prueba sea confiable".



Es Nuevo Vallarta el Primer Destino Turístico Limpio de México

•Este certificado de calidad ambiental se logró gracias a que FIBBA ha cumplido los indicadores en los rubros de Manejo Integral del Agua, Manejo Integral de los Residuos, Infraestructura Urbana y Recursos Naturales.



El titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Rafael Pacchiano Alamán, entregó al gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval Castañeda, el reconocimiento como "Destino Turístico Limpio" para Nuevo Vallarta, siendo así el primero de México en obtener tal galardón ambiental. Nuevo Vallarta es operado

por el Fideicomiso de Bahía de Banderas (FIBBA) y fue en sus instalaciones donde se hizo el acto protocolario y se develó una placa este jueves 19 de mayo de 2016. "Quisiera extender una felicitación muy merecida al Fideicomiso, por supuesto a don Carlos (Rosales) por este liderazgo, también al Gobierno del Estado y al municipio

de Bahía de Banderas por haber logrado una gestión sobresaliente y superior a lo que demanda la ley", declaró Pacchiano Alamán.

"Hoy nuevamente Nayarit levanta la mano, como destino turístico demuestra que nuestro interés es impulsarse siempre el desarrollo sin olvidarnos del medio ambiente", dijo Roberto Sandoval, al momento de reconocer la labor de todo el personal de FIBBA y de las autoridades de los tres niveles de gobierno. En el acto estuvieron presentes el titular de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa), Guillermo Haro

Bélchez, el oficial mayor de la Secretaría de Turismo (Sectur), José Luis Mario Aguilar, el alcalde de Bahía de Banderas, José Gómez y el director de FIBBA, Carlos Rosales, así como delegados estatales de Profepa y Semarnat.

Este certificado de calidad ambiental se logró gracias a que FIBBA ha cumplido los indicadores en los rubros de Manejo Integral del Agua, Manejo Integral de los Residuos, Infraestructura Urbana y Recursos Naturales. **AHMBB entregó carta de**

intención a Semarnat

Previo a este acto se realizó la Reunión de Trabajo con el Sector Turístico del Estado de Nayarit, donde el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Bahía de Banderas (AHMBB), Fernando González, entregó a Rafael Pacchiano Alamán, la carta de intención que manifiesta el interés de promover y fomentar la participación entre el mayor número de agremiados que forman parte integrante de la AHMBB, en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental.



Gobierno del Cambio, en pro de una ciudad sin contaminación visual

Tepic, Nayarit.- Para que los tepicenses disfruten su ciudad sin contaminación visual, la dirección general de Desarrollo Urbano y Ecología -DGDUE- lleva a cabo operativos de retiro y resguardo de publicidad irregular.

El operativo consiste en

retirar y resguardar toda la publicidad que esté irregular y la improcedente: "no es lo mismo; la irregular tal vez le falte algún documento o ya se venció el permiso y no ha venido a actualizarse. La improcedente simplemente no se debe de poner porque el reglamento no lo

permite", aclaró el director de la dependencia, Jesús Tepalcantón González Vega.

El funcionario municipal precisó que hay una excesiva contaminación visual, por lo que estos operativos se realizan de manera espontánea para que la ciudadanía pueda disfrutar su ciudad más limpia y ordenada.

"El presidente municipal nos ha instruido que platiquemos -con los comerciantes- y no ser autoritarios ni prepotentes; los invitamos a que pasen a DGDUE. No estamos en contra de que las empresas y comercios se publiciten, pero todos deben entrar en un marco legal", explicó el responsable de la dependencia.

El titular de Dgdue señaló

*Se realizan operativos de retiro y resguardo de publicidad irregular o improcedente en avenidas, postes y camellones de la Capital del Cambio



que toda publicidad que se encuentre en banquetas, camellones y postes, obstruyendo vialidad peatonal y visibilidad a los automovilistas, es retirada del lugar y se traslada a

un centro de acopio. Una vez que los interesados se presentan a las oficinas de avenidas Insurgentes y México a regularizarse, se les entregan sus pertenencias publicitarias.



Ofrece Gobierno oportunidades laborales para jornaleros nayaritas

La Secretaría del Trabajo, Productividad y Desarrollo Económico (SETRAPRODE), en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo

Nayarit, ha beneficiado a 101 mujeres y 606 hombres nayaritas por medio del Programa de Movilidad Laboral Sector Agrícola,

en el primer trimestre del presente año. El titular de la dependencia, Federico Gutiérrez Villalobos, dijo que "se trata de un

esfuerzo conjunto de los gobiernos Estatal y Federal para que los trabajadores agrícolas sean beneficiados con un apoyo económico para su movilidad, el cual les permite trasladarse de su lugar de origen a su lugar de trabajo. Estos trabajadores corresponden a los municipios de Tepic, Santa María del Oro, Jala y Santiago Ixcuintla, para laborar en el corte de caña, chile y tomate, y en el estado de Sonora en el corte de uva".

Asimismo, el Secretario del Trabajo informó que, mediante el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, entre los meses de enero y marzo se vinculó a los jornaleros agrícolas nayaritas con las oportunidades de empleo de este sector canadiense, colocando un total de 186 jornaleros para



trabajar en la producción y/o corte de jitomate, pepino y pimiento, así como de frutas, principalmente manzana, durazno, fresa, y el cultivo de flores, en dicho país. Mientras que con el Programa Mecanismos de Movilidad Laboral México-Canadá, en el mes de abril se colocaron tres mujeres en Canadá, en una empresa de procesamiento de pescado y mariscos; estas tres mujeres son originarias de Boca de Camichín, municipio de Santiago Ixcuintla, y trabajarán por un periodo de seis meses, en la ciudad de Cap-Pelé, New Brunswick, Canadá.



Diputadas y diputados

Buscan legislar a favor de la prevención, investigación, sanción y reparación del daño a víctimas del delito

•Con la adición al artículo 73 constitucional se protegerá, respetará, promoverá y garantizará el ejercicio efectivo de los derechos de las víctimas de un delito.



Tepic.- Con el interés de tomar medidas para promover, respetar, proteger, garantizar y permitir el ejercicio efectivo de los derechos de las víctimas de algún delito, este jueves en Sesión Pública Ordinaria se dio continuidad al análisis del dictamen con Minuta Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derechos de las víctimas de un ilícito penal.

Dentro de esta adición al artículo 73 Constitucional se faculta al Congreso de la Unión para expedir la ley general que establezca la concurrencia de la federación, las entidades federativas, los municipios y, en su caso, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de derechos de las víctimas. De ser aprobada esta reforma constitucional en el Estado de Nayarit

y en todos los Congresos del País se permitirá que el Congreso de la Unión legisle respecto a la obligación de todas las autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias para prevenir, investigar, sancionar y lograr la reparación integral, brindar atención igual en toda la República en cualquiera que sea el fuero en el que se prevé el ilícito penal de quien ha sido víctima u ofendido, esto por medio de un ordenamiento legal que establezca normas de actuación básicas aplicables a toda la autoridad competente.

Asimismo se contará con la facultad para reformar la Ley General de Víctimas o por el contrario expedir un nuevo ordenamiento en la materia y así sentar las bases para la armonización de todos los demás ordenamientos locales que regula la Ley General.

De ser aprobada esta minuta por el Congreso Local se atenderá la obligación que tiene la Cámara de Diputados para armonizar todos sus ordenamientos relacionados con la Ley, en razón de la concurrencia de esta materia entre los distintos niveles de gobierno y la contribución para que pueda ser aplicable en todo el país.

Por Ángel Carbajal Aguilar

En la parroquia de San Juan Bautista de la colonia del mismo nombre en la capital Nayarita se celebró Pentecostés, inició con el rezo del Santo Rosario, luego las oraciones personales, se escuchó el tema de Pentecostés y cerró con Misa concelebrada encabezada por Monseñor Jorge Arturo Mejía Flores y el presbítero Cristian Alejandro Conchas Mayorquín.

Origen de la fiesta

Los Judíos celebran una fiesta para dar gracias por las cosechas, 50 días después de la Pascua. De ahí viene el nombre de Pentecostés. Luego, el sentido de la celebración cambió por el dar gracias por la Ley entregada a Moisés.

En esta fiesta recordaban el día en que Moisés subió al Monte Sinaí y recibió las tablas de la Ley y le enseñó al pueblo de Israel lo que Dios quería de ellos. Celebraban así, la Alianza del Antiguo Testamento que el pueblo estableció con Dios: ellos se comprometieron a vivir según sus mandamientos y Dios se comprometió a estar con ellos siempre.

La gente venía de muchos lugares al Templo de Jerusalén, a celebrar la fiesta de Pentecostés.

En el marco de la fiesta judía es donde surge nuestra fiesta Cristina de Pentecostés.

En la promesa del Espíritu Santo se vive y se explica la fiesta donde después de la Ascensión de Jesús, los Apóstoles con la Madre de Jesús quedaron llenos de Espíritu Santo y empezaron a hablar en lenguas desconocidas.

Se explicó quién es el Espíritu Santo. Las señales del Espíritu Santo y los nombres del Espíritu Santo, como son: el Espíritu de Verdad, el Abogado, el Paráclito, el Consolador, el Santificador.

Misión del Espíritu Santo:

El Espíritu Santo es Vivificador, El Espíritu Santo Mora en nosotros y El Espíritu e ora en nosotros.

Por tanto "El Espíritu Santo nos lleva a la verdad plena, nos fortalece para que podamos ser testigos del Señor, nos muestra la maravillosa riqueza del mensaje cristiano, nos llena de amor, de paz, de gozo, de fe y de creciente Esperanza.

El Espíritu Santo y la

Iglesia, y los siete dones del Espíritu Santo: Sabiduría, Entendimiento, Ciencia, Consejo, Fortaleza, Piedad y Temor de Dios.

Los 12 Frutos del Espíritu Santo en Pentecostés son 1-Amor, 2-Alegría, 3- Paz, 4- Paciencia, 5- Longanimidad, 6- Benignidad, 7- Bondad, 8- Mansedumbre, 9- Fidelidad, 10- Modestia, 11- Continencia y 12- Castidad.

En la homilía de destacó: San Lucas describe el primer Pentecostés de la Iglesia en el conocida capítulo segundo del libro de los Hechos (primera lectura). El telón de fondo de la escena es el Pentecostés judío, fiesta celebrada cincuenta días después de la Pascua, que era originalmente una fiesta de tipo agrícola (ofrecimiento de la primera gavilla y de las primicias de los campos), y que más tarde fue dedicada a la Conmemoración de la Alianza del Sinaí y, en Qumrán, a la reflexión sobre el tema de la "Nueva Alianza" en el Espíritu.

Con la bendición impartida y compartida por los celebrantes se despidieron los feligreses con mayor comprensión, compromiso y agradecimiento por los dones recibidos.



Diario informativo

GENTE



PODER

Periodismo auténtico y veraz

Zona Norte

Director Zona Norte
• Pedro Bernal

Viernes 20 de Mayo de 2016
No. 1944 \$8.00 pesos

**Inician campaña de
detección de Cáncer
cérvicouterino:
Noemí González**



Página 20y21

Nuestros jóvenes mujeres y hombres del campo nos necesitan: Lucero de Fátima



Página 19

**Festejan cumpleaños
de Rodolfo Alduenda
Echeagaray en Acaponeta**



Página 12

**Muere otro
motociclista al
ser impactado
por camión**

Página 24



**Se prepara
Ayuntamiento de
Compostela para
temporada de
incendios forestales**

Página 17



Emotivo cumpleaños de Rodolfo Armando Alduenda Echegaray

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Acaponeta.- Este lunes el compañero y amigo periodista de tele- cable Acaponeta Rodolfo Armando Alduenda Echegaray el popular "RARAS", festejo su cumpleaños acompañados del diputado federal Efraín el "Gallo" Arellano y su hermano Humberto el "Beyto" Arellano, nuestro buen amigo el "RARAS" que por cariño así le decimos quienes somos sus amigos! nos deleitó con una exquisita taquiza estilo Acaponeta, donde se sirvieron kilos y más kilos de carne asada para gusto de todos los comensales ahí

presentes.

Decenas de invitados y no invitados disfrutaron de esa sabrosa taquiza que hasta algunos compañeros pidieron para ¡llevar!, como siempre Rodolfo Alduenda se discutió con todos sus compañeros en ese comelitón cumpleaños, y además sabrosas aguas frescas después de decirnos el titipuchal de años cumplidos, le deseamos que cumpla otros cien más!.

Entre sus compañeros periodistas de la zona norte del estado encontramos a Jesús Cervantes de Álica medios, Emilio Castillo del periódico realidades, la compañera Ilija Gamboa gestora social y

periodista independiente, los profesores Juan Serrano de Tecuala en la Red, Eduardo Canales del Eco de Nayarit, Isaac Llanos de información clara, Héctor Aguayo Mr. Vox, Miguel Rentería la Voz de mi pueblo, José Arellano, Marcial Guzmán del Telegrafero, notario público y Eco De Nayarit Antonio Saizar, y claro el que esto escribe Pedro Bernal de Gente y Poder zona Norte de Nayarit, quienes en su momento y todos los días deseamos que el buen amigo Rodolfo Armando Alduenda Echegaray la haya pasado feliz y contento en compañía de su familia y todos sus amigos. ¡MUCHAS FELICIDADES!



Habrà cambio total de todos los funcionarios de la rectoría de la UAN: Nacho Peña

* Porque el Rector tiene la atribución de nombrar a todos sus funcionarios, revisaremos todos los perfiles, y el mejor perfil estará trabajando desde este momento conmigo, no es un proyecto de Nacho Peña, es un proyecto de todos los universitarios.

Por Juan Carlos Ceballos

Tepic, Nayarit.- "Al llegar a la rectoría de la UAN, sin compromisos con los sectores, habrá cambio casi total de todos los funcionarios de la administración central, ya que el rector tiene la atribución de nombrar a todos los funcionarios y vendrá una renovación casi total de los mismos, así que revisaremos todos los perfiles y el mejor perfil estará trabajando desde ese momento conmigo, ya que no será el proyecto de Ignacio Peña, será el proyecto de un equipo de trabajo consensado con la comunidad universitaria". Aseveró el candidato a Rector de la UAN, Jorge Ignacio Peña González. Por otra parte, manifestó, "es importante el trabajo que están desarrollando los docentes, pero también es importante que iniciemos un trabajo de evaluación de



Nayarit; y es importante decirlo, pero además es parte de la revalorización docente".

Nacho Peña reafirmó: "no tengamos miedo a las evaluaciones, no tengamos miedo a que podamos tener alguna falla, yo estoy seguro que con el trabajo conjunto haremos procesos de evaluación, de capacitación y procesos de formación docente, pero es importante que a estos procesos tengan acceso todas y todos, que no sean programas enfocados a alguien, sino que sean programas donde cualquier profesor cualquier maestra pueda incursionar y no sienta que es relegado y no acceder a un programa de apoyo económico para hacer capacitación o hacer formación docente". Concluyó.

sus actividades académicas, para ello propondré que se formen las comisiones mixtas que ya existen, para diseñar procesos de evaluación de nuestra calidad docente, es muy importante demostrarle

a la sociedad nayarita que mejores profesores y las aquí en la UAN están los mejores maestras de todo





VISOR NAYARITA

Por: Lic. Francisco Pérez Gómez

LAS ELECCIONES DEL 2016

El domingo 5 de junio de este 2016, habrá un proceso electoral en nuestro país en que habrán de elegirse a 12 Gobernadores, 388 diputaciones, 239 diputados locales de mayoría relativa y 149 por la vía plurinominal y se habrán de renovar 965 ayuntamientos, de la misma manera en la Cd. De México se elegirán 60 diputados la Asamblea Constituyente mediante el método de representación proporcional en base a una circunscripción plurinominal. Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, son las entidades en que se darán estos sucesos que hará que alrededor de 26.6. Millones de votantes se acerquen a las urnas para emitir su sufragio. Hasta ahora el Revolucionario Institucional gobierna Chihuahua, Durango, Hidalgo, Quintana Roo, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, y es casi seguro que mantenga su hegemonía política en los mismos y que a finales del 2016 gobierne por lo menos 22 Estados de la República. Las coaliciones PAN-PRD-PT- Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza hasta ahora gobiernan los Estados de Oaxaca, Puebla y Sinaloa, que las encuestas bien intencionadas previenen que pueden ser recuperadas por el Revolucionario Institucional.

En las entidades donde se llevarán a cabo dichos comicios hay efervescencia política y los números hasta ahora benefician al partido tricolor, pero si el partido en el poder, desea ganar con holgura la mayoría de las gubernaturas en este 2016, tendrá que aterrizar adecuadamente las reformas y garantizar el crecimiento del país en los próximos años reconociendo los errores haciendo a un lado la retórica falsa atacando de manera frontal la corrupción, la pobreza y la desigualdad social.

El pulso del electorado solía tomarse mediante encuestas, hasta que los políticos mexicanos le tomaron la medida, porque éstas no reflejan la realidad, porque en ellas impera la guerra sucia y las denostaciones hacia los otros contendientes para obstaculizar su camino: Luego pues, lo primero es no creer las encuestas publicadas en la prensa

porque están amañadas, salvo aquellas que tengan el aval de los medios que las difunden. Desde las elecciones federales de 2015, la venta de encuestas a la medida con la garantía que sería publicada en un medio es una práctica recurrente. Se han perdido los escrúpulos frente al sonido del dinero, y van adelante quienes las pagan, por lo que no son confiables.

Otro dato que afecta a los participantes, es la supuesta vinculación con las bandas del crimen organizado de donde se sospecha que alguna de las campañas son financiadas con este dinero negro, que ha tomado más seriedad a raíz de que el Revolucionario separó de sus pretensiones a las alcaldías a tres de sus miembros en el estado de Tamaulipas, información que es utilizada para el golpeteo electoral de manera contundente.

La contienda tiene un significativo signo de violencia, los candidatos del PRI en Oaxaca, Tamaulipas y Veracruz están sufriendo los embates de sus oponentes, porque esta vía de lucha es la única que se encontró para hacerlos competitivos. Pero aún y con todo lo que significa la guerra sucia con todos sus embrollos y alcances, este 5 de Junio sin duda que veremos a un PRI fortalecido y seremos testigos de la conformación del nuevo mapa político de nuestro país.

Esperemos y comentaremos...
frago2009@hotmail.com



El domingo la serie de campeonato de la liga municipal de beisbol de Tepic

Este domingo arranca la serie de campeonato de la máxima división de la Liga Municipal de Béisbol de Tepic "RAUL CASTRO VALDEZ" en su temporada 2015*2016 que protagonizarán en serie de cinco juegos los equipos Diablillos Hersycel y Piratas de San Luis de Lozada. Por demás será interesante este desenlace que dará inicio en la fortaleza de los piratas en San

Luis de Lozada que registrará un lleno total de aficionados para ver en acción el primer juego de campeonato a los dos mejores equipos que buscan el banderín absoluto de la edición número LXIII del béisbol municipal. En dos ocasiones anteriores las dos escuadras ya han estado frente a frente en estas lides en las que por ahora los piratas han derrotado sin piedad en tres juegos a los luciferos. Esto ocurrió en las temporadas 2012-2013 y 2013-2014, conformándose los

diablillos ante este mismo rival con el subcampeonato, ya que en la siguiente temporada 2014*2015 los chamucos volvieron a sucumbir en cinco juegos frente los indios.

Los diablillos con este curriculum, en las últimas tres temporadas han estado anhelando la corona y una vez más se les presenta la oportunidad de alcanzar este objetivo.

En contraparte los piratas en este mismo lapso de tiempo han conquistado el trofeo de campeones en tres veces y buscarán a partir del inicio de esta serie estelar levantar un trofeo más en honor a sus aficionados.

La verdad veremos a dos equipos con el mejor nivel de la competencia quedando atrás el poderoso conjunto de los tomateros de Trapichillo que se quedaron en el camino al igual que la tribu yaqui que también hicieron una gran temporada pero que tuvieron que salir al ser desplazados por estos dos oponentes que iniciarán este fin de semana a darle estructura y cuerpo a una nueva historia.

Detalle del juego:

SERIE FINAL

JUEGO #1

Diablillos Hersycel VS. Piratas; 11:00 horas Campo de San Luis de Lozada.

TEATRO DEL PUEBLO
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

JUNTOS AL RESCATE

VIERNES 03 DE JUNIO

LOGA

PAW PATROL

FUNCIONES 4:30 Y 7:00

MAYORES INFORMES A LOS TELÉFONOS:

☎ 216 1650
☎ 218 7432
☎ 311 220 6156

Capital FM, Coca-Cola, FullColor, SUFACEN, sels, ENFOQUE, GENTE PODER, IAS, PMS



La ex regidora Paula Pulido no se apunta para contender

Por Jolumeca Ixtlán del Río, Nayarit.- La ex regidora panista Paula Pulido Estrada, con una trayectoria política de más de 23 años en la política y en la administración y servicio público en este municipio Paula Pulido Estrada, no se ha apuntado para contender en ningún cargo de elección popular de cara al próximo e intenso proceso electoral a pesar que es una mujer que se ha ganado el afecto del elector. Se dice que la ex regidora se ha ganado el afecto y aprobación de la mayoría de los grupos políticos quienes la ven con buenos ojos, aunado a las expresiones de

cariño que le emite la ciudadanía, sería una fuerte contendiente para volver al ruedo por segunda ocasión para representar a los ixtlenses, ya que es una apasionada mujer que les gusta apoyar al que menos tiene. En este momento no son muchas las mujeres que pretenden cambiar la complicada situación del municipio, Paula Pulido Estrada, puede ser una aspirante con muchas opciones de triunfo, lleva la política en la sangre ya que desde pequeña acompañaba a su madre a los mítines y reuniones políticas, ha sido líder de las mujeres, en diferentes etapas y tiene lo suficiente para atraer el cambio.



“LA OLA TRICOLOR SE CONVIERTE EN OLA ROJA”

Por Jorge Mendivil”Ligais” Ixtlán del Río, Nayarit.- La pesada herencia que dejó el neyismo en el ámbito estatal nuevamente pesa en un tema de análisis diario se habla de Raúl Mejía González, ubicándolo como candidato a gobernador, circulan los detalles indicando que será el profeta del tricolor para el próximo proceso electoral con enorme blindaje el tricolor se tiñe solo de rojo. Los diarios hablan bastante y ponderan aspirantes los pintan de hermosos

colores, pero sus respuestas poco efectivas al hablar de añejos sueños donde escasean los insumos, las ideas y la incapacidad para gobernar describen una pobre realidad que ha sido mala en base de historias insólitas generando que la ola tricolor, se convierte nuevamente en ola roja. Ha quedado demostrado que la operatoria de elegir candidato entre los priistas, no tiene el objetivo de derrumbar los malos valores con una breve reseña titulada con el curioso nombre de una Ola Roja, vuelve al poder,

por suerte el PRI, tiene a los políticos más inteligentes, refinados, sofisticados y autodidactas en el manejo de vocabularios exquisitos para embaucar. Ahora se experimenta irresponsablemente con el campo y en el tema de economistas, pero existe la necesidad de realizar un verdadero ajuste económico y no permitir que afloren las sugerencias de convocar a grandes acuerdos, reformas en particular la designación de candidatos como parte de la fragmentación de los viejos aparatos partidarios.



HAY PREOCUPACION POR EL FUTURO DEL PRI LOCAL

Por Jorge Mendivil”Ligais” Ixtlán del Río, Nayarit.- La ciudadanía muestra repulsión por el PRI, local, con miras a las elecciones del 2017, a pesar del fuerte proselitismo por parte del comité municipal no ha habido respuesta ni participación por parte del electorado cuyo animo esta por los suelos, dejando en claro que el PRI, dejó de asustar, y de ser el coco de los partidos alternativos. Los propios simpatizantes mencionan la necesidad de que transparenten sus actividades con una auscultación férrea hacia el interior mediante

el involucramiento de la misma sociedad civil local, su preocupación de despertar al PRI, local con efectos positivos mediante intenso trabajo y todo lo que se trate sobre política tenga excelente repercusión. Si no se ve un partido diferente antes que de inicie el próximo proceso electoral, y si se sigue viendo cerrado para la ciudadanía, sin vigor y sin participación de nuevos rostros y si no suman esfuerzo para alcanzar una etapa de mayor progreso en este rubro, el antes partido oficial tendrá sus días contados al no inspirarse con el esfuerzo de la perseverancia.

Pudiera repetirse elección interna municipal del PAN

Por Jorge Mendivil”Ligais” Ixtlán del Río, Nayarit.- Según fuente informativa de benigna credibilidad dio a conocer que existe la posibilidad que se repita la elección interna municipal del Partido Acción Nacional cuando se realice la elección interna a nivel estado por las diferencias que existen dentro de los panistas y muestra de ello fue que se interpuso un recurso de apelación y revisión. Asegurando que la elección fue amañada y acusan a la diputada Elsa Nayali Pardo Rivera, que no respeto el voto de la militancia local afectando su derecho de elegir libre y democráticamente a sus dirigentes, fue por eso que se acudió a los tribunales para su anulación, no importa que tenga buen padrino se seguirá adelante con este proceso

contra todos los pronósticos fatalistas. La falta de convencimiento por parte de la nueva responsable para conducir la política de un panismo fracturado totalmente, se requerirá de un intenso trabajo tanto interno como externo, porque Elsa Nayali, no se ha convertido en el Gurú de la dirigencia municipal por lo que en fecha próxima se reunirá el consejo político para tomar una decisión que deje satisfechos a todos los actores.



Cuestión

Marco Vinicio Jaime

La protección de las víctimas del delito

“El legislador no debe proponerse la felicidad de cierto orden de ciudadanos con exclusión de los demás, sino la felicidad de todos.”

-Platón.

El Congreso del Estado se encuentra en el análisis “del dictamen con Minuta Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derechos de las víctimas de un ilícito penal”, según se dio a conocer como resultado de la Sesión Pública Ordinaria de este jueves. Con lo anterior, la XXXI Legislatura local busca facultar, a la par del trabajo correspondiente de sus homólogos del resto del país, “al Congreso de la Unión para expedir la ley general que establezca la concurrencia de la federación, las entidades federativas, los municipios y, en su caso, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de derechos de las víctimas”. De tal suerte que la aportación de los legisladores contribuirá a crear el marco jurídico que establezca el papel de las autoridades federal, estatal y municipales, acorde a las necesidades presentes, “en cualquiera que sea el fuero en el que se prevé el ilícito penal de quien ha sido víctima u ofendido”. Por ello, de acuerdo con los objetivos planteados, se contará a su vez con la autoridad “para reformar la Ley General de Víctimas o por el contrario expedir un nuevo ordenamiento en la materia y así sentar las bases para la armonización de todos los demás ordenamientos locales que regula la Ley General”.

Sin duda, hoy más que nunca los derechos de la colectividad se encuentran en grave riesgo en virtud de la maldad que se esparce e infiltra en todo ámbito y latitud, que en lo sucesivo deviene en abusos perpetrados hasta por propios ejecutores del poder, y en consecuencia se vuelve también estrictamente necesario clarificarlos, al tiempo de crear el blindaje requerido para su absoluto respeto. Y que mejor que en este marco de

esfuerzos mancomunados desde la federación, puedan definirse con total apertura las garantías a que tendrán los ciudadanos del cumplimiento integral e imparcial de los nuevos ordenamientos.

Porque no deja de ser lamentable, tal como lo describió con gran tino visionario el célebre filósofo René Descartes, que “la multitud de leyes frecuentemente presta excusas a los vicios”, ya que la misma ausencia de valores y la corrupción del hombre no hace más que buscar evasivas artificiosas a las normas que él mismo crea y jura respetar únicamente para simular “que todo va muy bien en unidad”, e inclusive hasta de “legalizar sus propios vicios y sicopatías”; por lo cual es imprescindible que el ciudadano más que conocer mayores compendios legales, obtenga el compromiso irrestricto de parte de las autoridades, así como las facilidades totales, sin las tradicionales -y a veces por demás dolosas barreras tramitológicas- para procurarles en cualquier caso que se presente. Sólo así será posible ir recuperando la credibilidad perdida ahora en la apolítica visión de no pocos de que el pueblo es la base para la manutención de una viciada estructura que finge servirle, en aras del bienestar de unos cuantos. De conformidad, la suma pues, en este caso del Congreso del Estado al análisis de la propuesta en mención, abre la oportunidad de discusión en apego a la pluralidad partidaria y autonomía que deben regir en todo trabajo coyuntural en que esté en juego la salvaguarda de los derechos populares, a fin de contribuir estratégicamente a una comunicación tal que la gente comprenda a cabalidad el por qué, lo mismo que las bondades de lo que se efectúa en el recinto en que concurre su representación misma. ¿Se podrán ver los resultados pronto? Así se espera por el bien de todos.



CONJETURAS

Francisco Cruz Angulo

La homofobia otro reto a vencer

Un acontecimiento inesperado ocurrió la mañana del martes pasado en la residencia oficial de Los Pinos en la capital de la república cuando el presidente Enrique Peña Nieto convocó a diversas organizaciones de la comunidad lésbica, gays y transgéneros ante quienes anunció que enviará al Congreso de la Unión dos iniciativas de reforma. La primera consiste de reformar el Artículo 4 Constitucional que legalice que dos personas del mismo sexo ejerzan el derecho a contraer el matrimonio civil de igual forma que tienen las parejas heterosexuales.

La otra iniciativa consiste en reformar el Código Civil Federal que obligue a todas las entidades de la república a que homologuen sus respectivos Códigos Civiles de manera que no se continúe discriminando a estas minorías de preferencias sexuales y culturales diferentes.

Estas dos iniciativas presidenciales cayeron como una bomba en los grupos conservadores ultraderechista de la sociedad y de la alta jerarquía católica mexicana quienes mostraron su oposición a dichas iniciativas por considerar que van contra de los actuales valores morales y usos y costumbres de la familia tradicional.

En Nayarit somos pioneros en el respeto a esos derechos. En diciembre del año pasado la XXXI Legislatura local luego de celebrar varios foros públicos sobre el tema aprobó la reforma a nuestro Código Civil Estatal a partir de una iniciativa presentada por el diputado perredista Luis Manuel Hernández Escobedo apoyada por las organizaciones lésbicas, gays y transgéneros de nuestra entidad.

Gracias a esta iniciativa apoyada por la mayoría de los diputados y por el jefe del Poder Ejecutivo Estatal, Roberto Sandoval la comunidad homosexual ejerce a plenitud esos derechos.

Es más, de acuerdo a información proporcionada por el director estatal del Registro Civil, Lic. Eduardo Naya Vidal a nuestra entidad concurren parejas de otros estados de la república a solicitar su matrimonio civil sin más trámites que lo que exige nuestro Código Civil.

Sin embargo esa garantía constitucional a esas minorías no significa en modo alguno que en la cotidianidad sean respetados esos derechos debido a que arrastramos los milenarios atavismos religiosos y los usos y costumbres que están sumamente arraigados en nuestra sociedad.

Esta actitud homofóbica y discriminatoria a estas minorías no podrán ser erradicadas de la noche a la mañana en el núcleo familiar, en el entorno comunitario, en la escuela y en los centros de trabajo.

Está tan arraigada esta cultura discriminatoria a estas minorías desde el momento que al niño o a la niña se le inculcan patrones de conducta tradicionales que va desde la imposición de juguetes, vestuario y hasta colores para diferenciarlos al uno del otro; y es precisamente cuando no coinciden con esos patrones de conducta fomentados en el seno de la familia cuando se inicia el largo calvario de aquellos niños o adolescentes que muestran patrones de conducta diferentes a los tradicionales.

Luego en la comunidad o en la escuela o en los centros de trabajo son objeto de burlas, humillación y agresión física por los que son confinados a vivir en una constante zozobra porque son víctimas del rechazo social.

A esa cotidianidad habrá que enfrentarse la comunidad lésbica, gay y transexual puesto que el principal obstáculo será, como expresamos anteriormente los dogmas religiosos y una cultura tradicional sustentada en el machismo que lamentablemente permea a grandes sectores de la población y a nuestras instituciones públicas.

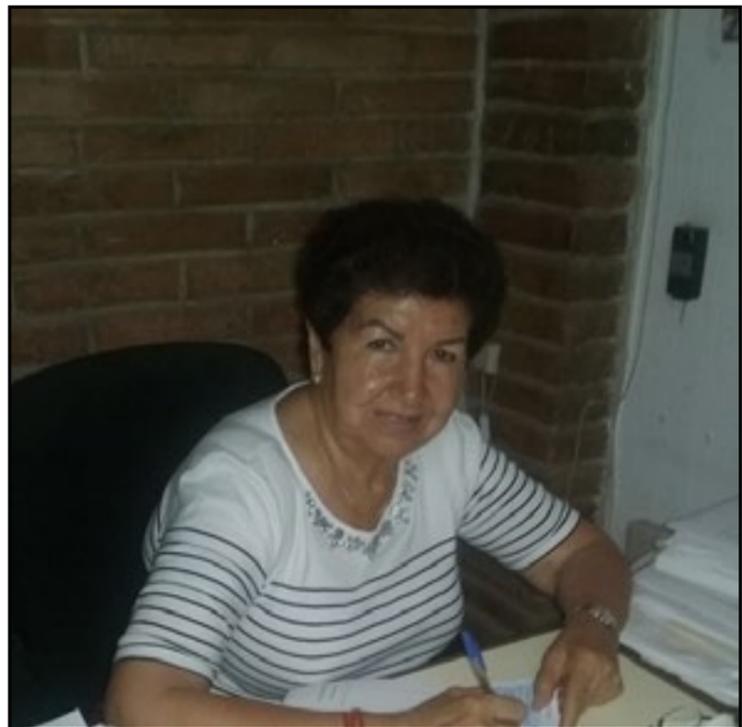
Las minorías arriba señaladas han ganado a pulso su derecho a salir de la invisibilidad ya que tienen el derecho como seres humanos a determinar libremente una nueva manera de construir una familia. No puede haber igualdad de derechos de las minorías si a estas no se les respetan sus libertades y derechos ciudadanos de la misma manera que a una familia heterosexual. El amor es universal y va más allá de las preferencias sexuales...

Se prepara Ayuntamiento para temporada de incendios forestales

Compostela, Nayarit.- (Donkey)—La presidenta municipal, Alicia Monroy Lizola, en compañía del Ingeniero Juventino Rodríguez Amaral, director de Desarrollo Rural sustentable, hizo entrega de uniformes y equipo de protección a los brigadistas adscritos a dicha área del Ayuntamiento para enfrentar la temporada de incendios forestales 2016, esto con el objetivo de que las 2 brigadas integradas por 10 elementos cada una, estén preparadas ante cualquier contingencia que pueda suscitarse en las zonas de bosques. Durante el evento celebrado la mañana de este martes en las instalaciones de

Desarrollo Rural, la Alcaldesa de Compostela, manifestó que para su administración es una prioridad que todos los elementos cuenten con la vestimenta, herramientas y equipo necesario para enfrentar de forma efectiva y segura los siniestros en su Municipio, además los exhortó a cuidar las áreas forestales que son los pulmones para las familias de la zona alta y costera del Municipio. Dijo que en Nayarit los incendios forestales se presentan durante los meses de enero a Junio y se originan más en los meses de abril y mayo y que ante ello el Ayuntamiento y el personal de las brigadas de Desarrollo

Rural Sustentables deben estar listas actuar pero, haciéndolo con seguridad para evitar accidentes ya que es una actividad riesgosa. Cabe mencionar que el equipamiento para los 20 brigadistas, consta de botas, casco, camisola y pantalón, además recibieron por parte de la Alcaldesa el pago de sus quincenas por servicios prestados. En dicho evento, el director de Desarrollo Rural, Juventino Rodríguez Amaral, destacó la importancia de la labor que realizan los integrantes de las brigadas forestales y el hecho de que estén bien equipados para enfrentar cualquier contingencia.



Invita el “Pollo” de León al cierre de las Fiestas Patronales de la Peñita de Jaltemba



La Peñita de Jaltemba, Nayarit.- (Donkey)—El carismático empresario oriundo de Compostela y con residencia en esta comunidad turística desde hace 40 años, Martimiano de León (a) “el Pollo” invita a la población y visitantes en general a participar en las fiestas Patronales en honor a Nuestra Señora del Rosario, cuya celebración que concluirá este viernes, destaca por sus peregrinaciones, bailes

populares, eventos culturales, música, juegos pirotécnicos, exposiciones de arte y mucho más. En cuanto a ello, Marti de León, comentó que durante los festejos vienen personas de varias comunidades y la principal atracción es el día de la llegada de la Virgen, que será este viernes. “El turismo religioso siempre nos visita, y coadyuva a incrementar la economía en esta zona del

Municipio de Compostela, preciso. El restaurantero destaca la importancia de seguir manteniendo vivas las tradiciones, porque es en estos festejos donde se reencuentran los amigos, los hijos ausentes se reúnen con sus familias y la comunidad en general se suma a este acto de fe y se reúne diariamente por las noches en la iglesia y en la plaza tradicionalmente, ahora el nuevo Malecón es otro espacio más para realizar actividades en torno a este festejo que hoy llega a su momento cumbre. En Restaurante “El Pollito”—sostuvo—estaremos celebrando a la virgen con la Banda Musical del Popular Porrón, están invitados, dijo.

Luis Alberto Islas, priista que cree en los jóvenes y en sus sectores

•Son muchas las voces que se escuchan a su favor y pesar de que falta tiempo para definir las candidaturas, han refrendado su apoyo y solidaridad a Luis Alberto Islas Martín, para que los represente como Alcalde en el próximo trienio, porque es un proyecto que genera confianza, honestidad, respeto y unidad.



Compostela, Nayarit. -Por Donkey—

El expresidente regional del partido Revolucionario Institucional en La Peñita de Jaltemba, Luis Alberto Islas Martín, además de empresario exitoso en el ramo de la hotelería, es un político con mucha ascendencia en los diversos sectores de la población no solo por el trato amable que reciben, sino porque la gente, hombres, mujeres y jóvenes, ven en él la esperanza de transformar a Compostela y sea un Municipio con oportunidades y mayor progreso. Islas Martín, además de ser hombre de firmes convicciones, honesto y producto del esfuerzo, se identifica no solamente con la gente del sector empresarial, sino también con los campesinos, ganaderos, pescadores, comerciantes, prestadores de servicio, sobre todo con los adultos mayores, por ello aspira a abanderar sus causas en el 2017 y en alianza con ellos, propiciar el desarrollo y progreso de los pueblos. El Ingeniero Islas, además de su

militancia priista de más de 40 años, y uno de los activos más importantes de su partido en el Municipio de Compostela, es un aspirante a la Alcaldía que creó en los jóvenes y en sus ideas, sobre todo en su lucha por transformar el rostro de sus comunidades, cuya coincidencia los convierte en sus mejores aliados, porque los escucha, los atiende y se compromete, no solo hacer realidad sus anhelos, sino ser un ente facilitador para que tengan espacios y mejores oportunidades. Cansados por más de lo mismo y de las imposiciones, que en la actualidad no son aceptadas por la militancia, seguidores y simpatizantes del PRI en este Municipio, son muchas las voces que a pesar de que falta tiempo para definir las candidaturas, han refrendado su apoyo y solidaridad a Luis Alberto Islas Martín, para que los represente como Alcalde en el próximo trienio, porque es un proyecto que genera confianza, honestidad, respeto y unidad.



Por Lic. Rubén Ahumada Durán

El gobernador Roberto Sandoval Castañeda, sin distinguir apoya a todos los trabajadores sindicalizados y de confianza.

Esto lo comentamos debido a que en la quincena inmediata anterior, todos los trabajadores tuvieron un descuento aparte de su salario en algunos otros bonos que como otras percepciones reciben los trabajadores, motivo por el cual de manera irresponsable y tonta los pocos seguidores que le quedan a Agueda Galicia en su desesperación por carecer de un sindicato, desde luego debidamente acreditado para poder negociar y tratar ante las instancias legales y patronales.

Decíamos de manera tonta intentan a través de las redes sociales confundir al pueblo y a sus propios compañeros trabajadores, culpando al gobierno del estado de dichos descuentos, olvidando o lo peor desconociendo estas personas que el ISR es un impuesto federal, al que todos los ciudadanos mexicanos que perciban ingresos gravables por dicho impuesto federal están constitucionalmente obligados a contribuir al erario federal con el pago de dicho impuesto, ignorando además que los gobiernos estatales y municipales solo retienen el mencionado impuesto para posteriormente trasladarlo a la federación y esto se hace para facilitarle a los trabajadores el pago de dicha contribución y evitarles que realicen el pago de manera individual; a través de un contador o de manera personal incurriendo en errores, o lo que es peor que no realicen dicho pago y luego tengan un grave problema con Hacienda Federal, y que entonces si se les vería afectado su patrimonio.

Ante esta situación el dirigente del SUTSEN, Mario Alonso Alcantar, sindicato y dirigente que sí están debidamente acreditados antes las instancias legales para negociar con la parte patronal, logró, a través de la secretaria general de gobierno, que en el bono que recibirá la clase trabajadora en el próximo mes no se les descuenta el impuesto de un solo golpe y en apoyo a su economía se les ira descontando mensualmente pequeñas cantidades, desde luego

que esta decisión de apoyar a todos los trabajadores del estado fue tomada por el gobernador Roberto Sandoval Castañeda, quien dijo sí, pero pa todos; gobernante que durante toda su administración, se ha distinguido por respetar y garantizar sus derechos laborales, a todos sus compañeros trabajadores del estado, sin distinguir si están en un sindicato u otro, o si tienen registro legal o no.

Jaime Cervantes desapareció el dinero para pagar a los maestros del CENDI Paulo Freire en la colonia Prieto Crispín

El día martes 17 de mayo del presente año, denunciaron ante su servidor, varias madres de familias que tienen a sus hijos en el CENDI Paulo Freire en la colonia Prieto Crispín, por la calle Morelos esquina con Niños Héroes, lugar en donde las madres de familia denunciantes, tienen a sus hijos en las diferentes áreas de lactancia y preescolar; y en su denuncia me decían, “venga para que vea el letrado que pusieron los maestros de dicho centro escolar en la entrada principal”. Al llegar su servidor, a dicho centro observe que el letrado mencionado decía “no nos han pagado nuestros sueldos, hoy en lugar de trabajar de siete de la mañana a tres de la tarde, solo lo haremos de siete treinta a doce treinta, si al próximo lunes no nos resuelven dejaremos de impartir clases”. En dicho lugar una de las madres de familia ahí presentes de nombre Sonia Barraza Luna, me decía: “oiga señor cómo es posible que vayan a dejar sin atender a nuestros hijos, si cada una de nosotras por cada hijo pagamos trescientos pesos al mes, además sabemos que estos centros están subsidiados por el gobierno federal”; le pregunto a la misma señora, ¿aquí quien es el director o responsable?, y dice, “pues aquí todas sabemos que el dueño se llama Jaime Cervantes, y que es un señor muy rico y con mucho poder, ¿dónde quedo el dinero mi niño?”.

Nuestros jóvenes, las mujeres y los hombres del campo nos necesitan: Lucero de Fátima

**Pedro Bernal/
Gente y Poder**

Tecuála, Nayarit.- La gestoría social, la convivencia familiar, la orientación a los jóvenes, el apoyo al derecho de vivir, son algunos de los temas y beneficios como prioridad en el trabajo como edil del H.XXXVI Ayuntamiento Constitucional que hace todos los días la Regidora de la Gente, Lucero Rodríguez Allende.

“La importancia de estar pendiente de las necesidades que más ocupa la gente en estos tiempos; poner cada quien su granito de arena sería más fácil la vida cotidiana si todos estuviéramos unidos”, dijo Lucero de Fátima al obtener el voto de confianza de los electores de su demarcación;

va más allá de sus ganas de trabajar por ellos y alguien más. Desde el primer día de su gestión ha tomado muy en serio su responsabilidad como representante de miles de habitantes de su demarcación electoral y el municipio entero. Y demos esto porque los mismo pobladores en los ejidos y comunidades ya la conocen, y bien, con ese trabajo que tiene como representante en el actual gobierno municipal; apoya y coadyuva a las tareas de hacer bien las cosas apoyando al presidente municipal Lucio Santana Zúñiga, que día con día busca de alguna manera llevar obra social a todo el municipio entero. Los regidores unidos en el trabajo gubernamental

realizado por el ciudadano ya mencionado, el trabajo en equipo fortalecen las instituciones, los sectores sociales, los proyectos productivos cuando benefician a hombres y mujeres, todos cuentan. Por eso, Lucero de Fátima, se ve muy participativa hasta en los problemas que aquejan al campesinado tecualense; en esta ocasión a los productores de sorgo, que ya no sienten lo duro si no lo tupido del desastre agrícola que afectó a miles de agricultores en sus parcelas como ninguna otra temporada agrícola. Por eso la regidora Lucero de Fátima Rodríguez Allende dice ¡sí!, junto con sus compañeros ediles al rescate de los productores del sorgo en este municipio.



Inicia campaña de detección de cáncer cervico uterino en las clínicas del ISSSTE: Noemí González

GenteyPoder/Tecuala/por: Pedro Bernal

Acaponeta, Nayarit.- Preocupados las y los encargados responsables de los centros de salud ISSSTE en Acaponeta, en especial la zona Norte de Nayarit; en atención por las mujeres y en una entrevista que amablemente nos concedió la doctora y sub-directora del ISSSTE zona norte, Flavia Noemí Alonso González, esto nos comentó: “

“Esta campaña de detección de Virus de Papiloma Humano, cabe mencionar y puntualizarle, que se ha demostrado que es precursor de Cáncer Cérvico Uterino en la mujer, específicamente tipo de 6 y 18 en esta

ocasión ISSSTE a nivel estatal, y específico zona norte está lanzando una campaña partir del 19 de mayo hasta el 26 de este mismo mes, y en todos sus

unidades de zona norte que abarca desde Ruiz hasta Huajicori; una campaña de apertura a población abierta que quiere decir esto no necesitamos tener ISSSTE,



importancia primordial; entonces todos pueden acudir se van a estar haciendo difusiones de distintas maneras y todos serán atendidos cada unidad de las que nos corresponde; tendrá las puertas abiertas para todos. Este estudio se hace únicamente en mujeres y el rango de edad, que ISSSTE está tomando es de 20 a 69 años; si bien es cierto, es una enfermedad que es de mujeres y hombres el virus de papiloma humano, en los hombres ellos pueden ser portadores y no van a tener ninguna manifestación; pero en las mujeres es totalmente diferente, ellas se contagian y se desencadena.

o ser derechohabiente para que nos puedan hacer esta prueba específica. Esta campaña se difundirá por diferentes medios; como, trípticos cartulinas, la televisión y este mismo medio, además esta no tarda más de 5 minutos en realizarse para la detección de este virus se hace mediante PSR. Es una prueba que salvavidas cuando sea hace a tiempo y es de medicina preventiva en la zona norte. El ISSSTE, en toda esta zona está haciendo difusión con publicidad y este mismo es uno de ellos por lo que se está haciendo, y se lo agradezco infinitamente el estar preocupados todos por nuestra salud. Es de

Desgraciadamente, y con poca fortuna, el cáncer cérvico uterino, en el hombre es igual de riesgoso; porque al ser portadores, ellos son los encargados de dar la infección. Hay que recordar que el tener múltiples parejas sexuales predispone en estas condiciones, entonces conocemos muchos métodos para cuidarnos. Es muy importante, el ISSSTE tiene las puertas abiertas en los módulos de información; entonces informar a la población en

general es lo más común y lo más atemorizante para el paciente, tanto hombre como mujer, son una verrugas que se llaman CONDILOPE. Estas aparecen en algunos síntomas de la enfermedad y son un poquito aparatosas ya que tienen la forma como de una coliflor; es exactamente. Además hemos detectado algunas pacientes y lo que se hace es lo siguiente; igual esto nos da señal de que hay una infección, pero por lo mismo estamos preocupados en prevenir hacernos este tipo de estudios de detección. Esta campaña es intensiva y la tenemos del 19 al 26 de Mayo. Cabe mencionar el hecho de hacerlo en estas fechas que es porque ISSSTE zona norte quiere agradecerles a las mujeres que nos dieron la vida la oportunidad de tener salud a nuestras madres, a un así, vuelvo a insistir, el rango de edad es de 20 a 69 años y las puertas están abiertas para todos independientemente de que tengan o no ISSSTE

todo el tiempo; tiene este tipo de programas abiertos a la comunidad, además hemos detectado algunas pacientes y lo que se hace es lo siguiente: se toma la muestra, se llega el resultado; si sale positivo nosotros somos responsables de dirigirlos a la clínica especializada que tiene ISSSTE en ese tipo de enfermedades. En caso de que alguna paciente no derechohabiente estuviera con resultado positivo, se enviaría a las autoridades correspondientes de salud en salubridad, esto es riesgoso porque desafortunadamente la población no sabe el cáncer es curable en etapas tempranas y es 100% prevenible, es riesgoso que nos da pena y si nos da pena nos puede dar cáncer, así es que más temprano nos creamos la cultura de hacernos una revisión ya sea anual con Papanicolaou ya sea cada tres años, con esta prueba que le menciono de PSR, que voy a evitar;



bueno voy a evitar complicaciones; voy a estar mucho más tranquila sabiendo de que voy a gozar de completa salud. Y, mire, esta campaña se hará de la siguiente manera; se toma la prueba cuando tengamos el resultado nosotros lo enviaremos con quien sea correspondiente

el medicamento al ser nosotros una clínica de medicina familiar de primer nivel realmente carecemos de la capacidad resolutive, y va para eso entonces se enviaría con el especialista. Y agregando -termina diciendo-, invitarlas; chicas de verdad háganse responsables de su salud, el cuidarnos inicia en nuestra casa y con nosotros mismos; no pierdan la oportunidad que ISSSTE zona norte les esta brindando, y recordarles que las clínicas del ISSSTE siempre estarán a sus órdenes. Gracias”





Nuevo golpe a Televisa; las Chivas se van a la televisión de paga

En lo que se perfila como un nuevo golpe a los intereses de Televisa, esta mañana la propia cadena propiedad de Emilio Azcárraga Jean anunció que ya no transmitirá los partidos del club Guadalajara. Incluso, a manera de reproche al club más popular del país del que es propietario Jorge Vergara, lamentó "que millones de aficionados se quedarán sin ver los partidos de su equipo por televisión abierta".

En Primero Noticias, su principal espacio informativo de la mañana, Televisa, por conducto de su comentarista Antonio de Valdés informó que "la propuesta del club Guadalajara venció ayer, sin haber tenido respuesta por parte del club". El titular del programa dominical La Jugada añadió: "entendemos y respetamos el interés del club Guadalajara en transmitir sus partidos en televisión de paga y otras plataformas dejando

de transmitir por televisión abierta".

Por su lado, el portal mediotiempo.com informó que la cadena estadounidense Fox Sport podría empezar a transmitir los partidos de las Chivas para lo cual puso en la mesa una oferta de 40 millones de dólares por año. Actualmente Fox Sport transmite los partidos de los equipos Pachuca y León, en los que tiene participación accionaria el multimillonario Carlos Slim.

SEP da de baja a 3 mil 119 maestros por faltas consecutivas

Se darán de baja a tres mil 119 maestros que acumularon faltas en forma consecutiva e injustificada, informó el secretario de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño.

Indicó que fueron docentes que respondieron al paro convocado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); además de precisar que se cuenta con 26 mil maestros disponibles para cubrir estas bajas:

26 mil docentes están listos para ocupar el lugar de estos maestros: 16 mil maestros que el año pasado hicieron el examen el año pasado y que ya no encontraron plazas; 10 mil maestros ya jubilados que tienen disponibilidad para apoyar".

El titular de la SEP informó que se vendrán aplicando los descuentos respectivos, que hasta el día de hoy representan en promedio 12 millones de pesos diarios.

Sobre los líderes que encabezan las manifestaciones, precisó que son comisionados sindicales sin sueldo, pero si fuera otro el caso, se aplicará la sanción respectiva.

Durante el mensaje ofrecido a medios, felicitó a la mayoría de maestros que "siguieron su vocación y no acudieron al paro convocado por la CNTE", haciendo énfasis en que se seguirá aplicando la ley.

Maestros con 2 o 3 faltas aún

están a tiempo de salvar su trabajo", refirió tras hacer un llamado para que los educandos regresen a clases.

Al hacer un balance de la actividad en las escuelas del país, hizo saber que 99 por ciento de las escuelas del país han tenido actividad de manera regular:

Más del 99 por ciento de las escuelas de Guerrero abrieron hoy... el 98.5 por ciento de las escuelas de Oaxaca abrieron... En Chiapas, el 97 por ciento de las escuelas ya trabajaron hoy". Sin precisar nombres, indicó que en Guerrero ya tienen identificados a 120 docentes que hoy incurrieron en su cuarta falta; en Oaxaca se ubicó a mil 379, mientras que en Michoacán detectaron a mil 620 maestros.



Cae 'El Tres Animales', presunto líder del Cártel Arellano Félix



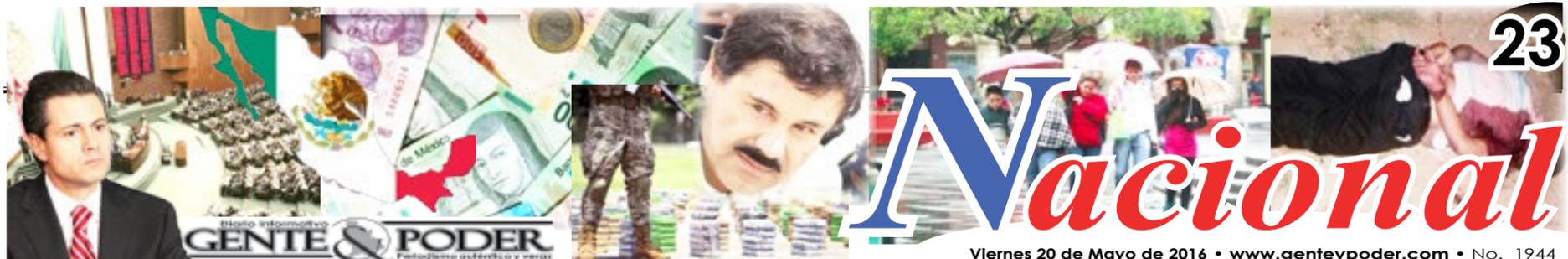
Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Policía Estatal Preventiva lograron la captura de Gabriel Ayala Fonseca, "El Tres Animales", presunto líder del Cártel Arellano Félix, en Ensenada, Baja California. Según reportes, la captura del presunto narcotraficante, ligado a varios homicidios, pugnas entre bandas y distribución de drogas, se logró la noche del miércoles en la avenida México.

A través de un comunicado se informó que "El Tres Animales" y "El Misa", quien fue detenido horas antes, mantenían una guerra delictiva para apoderarse de diversas zonas de Ensenada, por lo que en los últimos meses se presentaron ejecuciones y otros hechos violentos.

Asimismo, se informó que en el vehículo de Ayala se localizaron varias bolsas con droga sintética, catalogada

como "ice", con un peso cercano a los dos kilos, así como un fusil calibre .223 y un arma corta, además de cartuchos útiles.

De acuerdo con el área de Inteligencia de la Policía Estatal, "El Tres Animales" era el objetivo al que sicarios del Cártel del Pacífico buscaban asesinar la noche del 23 de enero del año en curso, en el ataque que se registró en el Palenque Póker.



Morena va por iniciativa para juzgar a presidentes por corrupción: AMLO

El presidente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, informó que los diputados federales de este partido Rocío Nahle y Virgilio Caballero, presentaron en la Cámara de Diputados una iniciativa de ley para juzgar a los presidentes del país por corrupción.

Desde el municipio de Santiago de Anaya, Hidalgo, criticó que en el pleno legislativo se haya pospuesto la aprobación de la ley anticorrupción hasta después de las elecciones del 5 de junio, porque no se pusieron de acuerdo priistas, panistas y perredistas sobre qué les convenía avalar.

El tabasqueño calificó a todos los partidos políticos, menos al que encabeza, Morena, de ser "paleros de la mafia del poder". Incluyó a quienes lo han apoyado en elecciones presidenciales, como el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC).

Por eso, añadió, en la agenda

nacional el tema del combate a la corrupción no es prioritario. Su única preocupación, dijo, eran las reformas laboral, fiscal, educativa y energética. En ese sentido, consideró urgente que llegue el 2018, ya que se frenarán todas las privatizaciones cuando Morena gane las elecciones presidenciales. Mientras tanto, los legisladores de Morena denunciarán las privatizaciones impuestas por el gobierno.

Por otro lado, en su cuenta de Facebook, López Obrador pidió a los oaxaqueños, "con respeto, que ayuden, por los medios posibles, a Salomón Jara Cruz, candidato de Morena a la gubernatura. La participación de todos y todas será sumamente importante en la lucha por la justicia y la auténtica democracia".

"Me ha tocado conocer todo Oaxaca, los 570 municipios de Oaxaca, le tengo un profundo amor al pueblo de Oaxaca, lo digo de manera

sincera, y sé que por delante en Oaxaca va la cultura, no es como en otras partes, donde la cultura siempre va atrás, es un añadido, es un complemento, en Oaxaca todo es cultura, de eso depende la economía, lo social, lo político", comentó en un video difundido en esta red social. Luego, criticó que el presidente Enrique Peña Nieto pretenda imponer como gobernador al hijo del exmandatario priista José Murat. "Es una ofensa, no es posible que esto suceda, es un agravio para los oaxaqueños, los integrantes de Morena aspiran a vivir en una República, no en una monarquía", resaltó. En otro asunto, anunció que el próximo martes 24 Morena firmará un acuerdo con los maestros de Hidalgo para hacer un frente ante la embestida de la mal llamada reforma educativa.

En el caso de Hidalgo, prometió que si gana el candidato a la gubernatura



de Morena, Salvador Torres Cisneros, o triunfa Morena en la presidencial del 2018, se reabrirá la Normal Rural El Mexe, que cerró el exgobernador y actual secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

Por la tarde López Obrador estuvo en Arenal, y visitó a los habitantes de Actopan, y para el viernes 20 acudirá a los municipios hidalguenses de Metztlán, Atotonilco El Grande, Mineral del Chico y Mineral de la Reforma.



Roxana Luna, candidata a la gubernatura de Puebla por el PRD, presentó una denuncia ante la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) contra quien resulte responsable por el delito de espionaje en

su contra. La queja la presentó luego de que el día de ayer un medio de comunicación nacional dio a conocer que la línea telefónica de la candidata fue intervenida desde un centro de espionaje

Candidata del PRD a la gubernatura de Puebla denuncia espionaje ante PGR

ubicado en la colonia San Manuel de esta ciudad y el cual cuenta con la más sofisticada tecnología.

Candidata del PRI denuncia espionaje; priistas señalan a Moreno Valle

La perredista lamentó que este equipo sea aprovechado para espiar a opositores del gobierno del panista Rafael Moreno Valle y no para abatir la inseguridad y atacar a la delincuencia organizada que opera en la entidad.

Roxana Luna exigió a la PGR que inicie la investigación para conocer quiénes son los responsables del centro de espionaje que dio a conocer la prensa e identificar el posible uso de recursos públicos para este delito.

La candidata recordó que esta

no es la primera vez que ha sido víctima de espionaje telefónico, ya que cuando fue diputada federal el actual gobierno del estado filtró algunas llamadas en un medio de circulación nacional.

Detalló que en el marco de esta contienda por la gubernatura ya han empezado a filtrar llamadas telefónicas de cuando ella era diputada federal y que, aseguró, esa campaña sucia sólo tiene por objetivo "confundir a los ciudadanos con miras a las próximas elecciones".

Luna advirtió que colaborará con las autoridades hasta que las investigaciones lleguen a su fin y se conozca a los responsables del espionaje telefónico del cual ella es una de las víctimas.

De las 271 grabaciones que fueron entregadas de manera

anónima al periódico nacional, aparecen llamadas de Luna Porquillo, de la aspirante presidencial Margarita Zavala, del exdirigente del PAN, Rafael Micalco, y de la exsecretaria federal de Desarrollo Social, Rosario Robles, entre otros.

Formal prisión

El juez Alejandro León Flores dictó la formal prisión por el delito de extorsión a Francisco Simarrón Ocototxtle, edil de Santa Clara Ocoyucan.

El alcalde fue detenido el domingo 15 luego de que simpatizantes de Antorcha Campesina lo acusaran de extorsión.

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) informó que el delito de extorsión que enfrenta Simarrón Ocototxtle se considera grave, por lo que no tiene derecho a libertad bajo fianza.



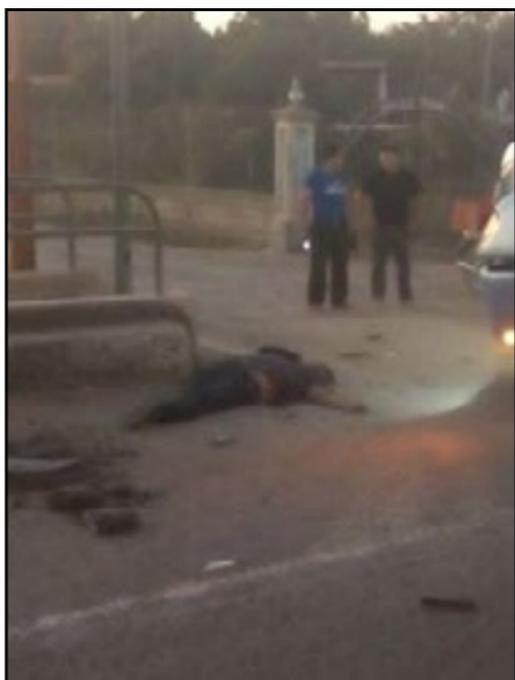
Santiago

Director de Santiago: José María Castañeda

Viernes 20 de Mayo de 2016 • www.genteypoder.com • No. 1944

Muere otro motociclista al ser impactado por un pesado camión de volteo

* En la carretera que conduce a la internacional justo a un costado del almacén de la Bimbo.



Por José María Castañeda

Santiago Ixcuintla.- Las muertes trágicas de personas que viajan en motocicletas continúan a la orden del día; luego que aún se encuentra fresca en la memoria de los Santiaguenses la muerte de la joven señora Mónica, así como las lesiones que sufrió Macrina, ambas del poblado de Colonia Emiliano Zapata, luego de ser arrolladas por una persona que al pretender rebasar

impacto la motocicleta en la que viajaban las féminas.

Pues bien sirva la introducción anterior para dar a conocer otro hecho trágico suscitado hace apenas unas horas al impactar un pesado tráiler cargado de jícama, a un motociclista justo cuando salía de un camino que se encuentra por sobre el bordo de irrigación que se encuentra a un costado del almacén de la empresa Bimbo, en este percance se ignora quien haya sido



el responsable si el conductor de la pesada unidad o el motociclista de quien solo se sabe que era maestro, y que incluso era cantante, lo cierto es que del impacto quedó destrozado al igual que la motocicleta misma que quedó debajo de las pesadas llantas.

De último momento fuimos informados por vecinos de la calle Bordo de la colonia Cuauhtémoc, informan que la pesada unidad no era un tráiler cargado de jícama, sino que se trata –dijeron- de un

camión volteo, luego que estos andan acarreamiento material pétreo para la rehabilitación del boulevard de entrada al poblado. Y es que la primera información que nos hicieron llegar a nuestra mesa de redacción fue que se trataba de un tráiler versión completamente equivocada ya que de buena fuente y de último momento nos aclaran que el camión asesino es un volteo que se insiste acarreamiento material para la obra de rehabilitación del boulevard de entrada a Santiago.

Nuestro candidato a gobernador será el que la gente postule: Ramón Cambero

“Si quieren a Polo, pues Polo; y si quieren a Toñito, pues Toñito”, dijo

Por José María Castañeda

Santiago Ixcuintla.- Luego de que le preguntáramos al diputado y presidente del PAN en la entidad Ramón Cambero Pérez, sobre las próximas elecciones en el albi azul para renovar la dirigencia estatal luego que de nueva cuenta le sale al paso la potranca azul la también diputada Ivideliza Reyes, quien hiciera patente su deseo de participar como candidata a la renovación del partido en comento, dijo:

“Bueno, yo suelo no opinar de los procesos internos del partido, al final de cuentas soy el dirigente y cualquier cosa que pueda decir se puede mal interpretar para una cosa o para la otra entonces en ese sentido suelo ser respetuoso, lo que si yo observo en el contexto nacional que el PAN en este momento tiene otras prioridades entonces

cuáles son esas otras prioridades pues estamos en competencia en dos estados para gobernador, se va a elegir al constituyente en la ciudad de México, entonces el PAN tiene mucho de que ocuparse en el terreno electoral, creo que los problemas internos del partido se van a tener que tocar pasado el proceso electoral a nivel nacional, eso es lo que yo visualizo, eso es lo que yo observo, pero de ahí en fuera hay compañeros que han expresado yo, pues bienvenidos, yo creo que es un honor conducir el PAN verdad entonces en ese sentido bienvenidos todas esas expresiones de compañeros y compañeras que han expresado su deseo de ser dirigentes del partido a nivel estatal”.

¿Tu periodo cuando termina Ramón?, “afortunadamente dentro del PAN hay figuras que te permiten cuando no se

renewa un órgano obviamente el que está en funciones continua en tanto no se renueve un órgano, pasa con el consejo estatal, pasa con la dirigencia estatal, y pasa en todos los estados y pasa a nivel nacional, entonces en ese sentido afortunadamente el partido tiene los mecanismos estatutarios para evitar que se generen vacíos”.

Ivideliza Reyes, quien se ha convertido en la piedra angular en el zapato de Ramón Cambero, ya expresó su deseo de competir para la nueva dirigencia y otras veces ya ha habido diferencias entre ambos, ¿tu opinión al respecto Ramón?, “bueno yo, le tengo mucho respeto a mi compañera, pues a Ivideliza, ella ha sido una mujer exitosa electoralmente entonces en ese sentido, entonces me parece que la pelota está en la cancha de los militantes, pero yo no tengo otra cosa más que por respeto y realmente si observo que ha sido alguien muy exitosa electoralmente, tan es así que cada vez que participa en una competencia la gente ha con fiado en ella y ha votado por ella, y pues yo personalmente hemos construido una relación mucho mejor que la que teníamos hace algunos meses,

entonces hoy en día platicamos de todos los temas, aunque no estemos de acuerdo pero hay platicamos de todos los temas, hemos mejorado mucho nuestra relación institucional a lo mejor hasta de compañerismo entre tu servidor y la diputada”.

Pregunta final Ramón, 2017 elecciones a gobernador, desde tu óptica, el mejor candidato que pueda haber para gobernador, ¿quién puede ser Polo o Toñito?, “el que la gente diga, ese será el mejor candidato, yo creo que llegado el momento habrá que ir y preguntarle a los ciudadanos, a todos independientemente del partido en el que militen, entonces en ese sentido el que la gente elija ese va a ser nuestro candidato. Y si la gente quiere a Polo, pues sin duda alguna Polo será nuestro candidato; pero si la gente quiere a Antonio Echevarría García, pues será nuestro candidato, y si quieren a la diputada Ivideliza pues será nuestra candidata, entonces en ese sentido, ¿quién va a ser nuestro candidato?, el que el PAN postule, pero principalmente el que la gente postule”. Estableció el presidente del PAN en el estado, Ramón Cambero Pérez.